

REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN - ARTÍSTICO - ARQUEOLÓGICA - BARCELONESA

AÑO I.^o

ENERO - MARZO 1897

NUM. 2

MUSEO DE D. PEDRO LEONARDO DE VILLACEVALLOS

I.



PROBABLE cosa es que Córdoba hubiese sido fundada por los fenicios, más que por la etimología que pretende dar á su nombre Samuel Bochart (1), por la posición misma que de época remota viene ocupando en una extensa y fértil llanura á la orilla de un río caudaloso, como Tingis y Cartheia, y no en la enhiesta cumbre de una montaña á la manera de las poblaciones íberas y según lo estuvo Iliberri, asentada en las crestas de Sierra Elvira (2).

Tampoco es improbable que allá por el 148 antes de J. C.; 603 de la ciudad, cuando los celtíberos se levantaron contra la dominación romana y Marco Claudio Marcelo logró someterlos, retirándose á Córdoba durante las treguas, concertadas para convenir la paz (3), el general victorioso diera á la ciudad adicta, donde había tenido sus cuarteles durante tan ruda campaña, la categoría de colonia, allegando un contingente

(1) Bocharti Geog. Sacr. Chanaam, II, cap. XXXIV, p. 598 á 603.

(2) Hoy sólo defiende la inverosímil concordancia de Granada-Iliberis una exígua escuela mística local, algunos de cuyos adeptos pasan fervorosos la vida, inmóviles como los Brahammanes, adorando de hinojos un viejo símbolo, ante el que sueñan detener la España, símbolo por otra parte que ya es pasado al expoliario de la historia; sin que, por la ley de las evoluciones sucesivas de las naciones esté llamado á reaparecer, como no reaparecerán jamás para el Egipto los días gloriosos de Thutmes y Rhamses tercero.

(3) Polib. XXXV, 1 á 4.

de veteranos con otro de indígenas, (1) entre sí amalgamados como afirma el geógrafo de Amasia. En cambio es inverosímil que de este personaje plebeyo recibiese el nombre de *patricia*, ni menos que mereciese semejante denominación porque en su recinto se agrupasen los más perspicuos personajes de los contornos, hijos del país los unos y ciudadanos los otros, que por aquellas cercanías morasen (2). Pudo sin embargo originarse por contraposición al de *colonia latina de libertinos* con que había sido oficialmente designada, aun no había una veintena de años, en 167 antes de J. C. Carteya, la primera colonia fundada en las Españas por los romanos, habiendo tal vez galardonado á aquélla con semejante título honorífico Pompeyo el padre, de cuya causa, que era la del patriciado, fué en ocasiones tan fiel defensora hasta la rota de Munda. No veo indicio alguno que consiga hacerme entrever que este último le hiciese conferir la categoría colonial, ni menos aceptar que sus hijos, en perpétua rebeldía, tuviesen autoridad para tanto; por lo demás si Julio Cesar ó bien Augusto la hubieran colonizado llevaría entonces el calificativo de *Julia de Augusta* ó de *Julia Augusta*, como las fundaciones análogas de ambos personajes.

El profesor Hübner ha hecho ya notar que existe una moneda militar del período republicano, batida por el *Cuestor Cneo Julio, hijo de Lucio* (3) en dicho pueblo de la Ulterior (4) en la que se le da únicamente el nombre de **COR-DUBA**, como en otra también militar que remitió en la misma ciudad el *prefecto Cneo Stacio Libo*, sin que hasta Augusto se comenzasen á acuñar monedas locales con la autorización del Soberano, **CAESARIS·AVGVSTI·PERMISSV** y con la

(1) Strab. 3, 2, 1.

(2) Strab. 3, 2, 1.

(3) Mommsen Röm, Münzwesen, II. p. 59 n. 2 trad. Blacas.

(4) CIL·II·p. 306.

denominación de COLONIA PATRICIA (1). De cualquier modo, ello es indudable que en las campañas de las legiones republicanas contra los celtiberos, y los lucitanos como en las que César sostuvo en la Bética, hizo Córdoba un papel importante, apareciendo por completo romanizada al comenzar el imperio, habiendo dado por entonces de entre sus hijos un contingente ilustre á las letras paganas con los dos Senecas y Lucano y más tarde á los fastos del cristianismo con la venerable figura de Osio el más renombrado de los prelados de su tiempo. Antes de esta época, Ptolomeo la llama metrópolis de los Túrdulos, queriendo significar que era la capital política de aquella región, y Plinio la hace capital de uno de los conventos jurídicos de la Bética, siendo numerosos los miliarios, que á sus alrededores han aparecido de las diversas vías romanas que atravesaban por región tan fértil (2), según el conocido itinerario de Antonino.

Los invasores del norte vinieron á poner término á tanta grandeza; por más que Córdoba supo resistir denodada á los bárbaros en toda ocasión, pudiendo decirse que hasta la conversión de los godos al cristianismo, opusieron los cordobeses á las turbas arrianas las disciplinadas huestes de los fervorosos hijos de la fe. Al iniciarse aquellos tres siglos de continua agitación á partir del 412 no la nombra el Pascense, siendo su continuador el Biclarense, quien refiere como Leovigildo la sorprendió de noche, ocupándola en 572, que doce años más tarde se refugió en élla el que luego fué San Hermenegildo, á quien sacó de allí su padre, desterrándolo á Valencia (3). San Isidoro cuenta igualmente que en 549 la entró á saco Agila, profanando los templos; pero fué rechazado heroicamente (4).

(1) Delgado Nuev. Met. pl. XVI y XVII, núms. 1 á 6.

(2) Strab. 3·2·1· y siguientes.

(3) Biclár. Florez. VI. p. 377, 383, años de J. C. 572 y 584.

(4) San Isid. Hist. Gothor. Era DXXCVII.

En aquellos trescientos años de dominación visigótica la pujanza cordobesa había ido, sin embargo, debilitándose hasta el punto que al presentarse los muslines ante sus muros, después de la rota del Lago de la Janda, lograron sin gran empuje entrar en su recinto; pero ni aun así decayó su esplendor, si bien tomó nuevos derroteros. Nacidos en su suelo fueron en efecto los ilustres emires, hijos de Abderraman primero, y el célebre Almanzor, el más victorioso de los guerreros musulmanes del siglo XI.º así como Paulo Alvaro y el Abad Sanson, glorias por entonces de las letras sagradas, con muchos de los numerosos mártires, que derramaron fervorosos su sangre en testimonio de la verdad de su religión purísima.

Cuando iba á espirar el décimo quinto llegó á su término la heroica empresa de la reconquista con la ruina de aquella gente semita, semibárbara al abordar en 711 á las playas de Carteya, que se pule y civiliza al calor de la exuberante cultura romana, que aun sobrenada á través del período gótico, que comenzó desastrosísimo para las artes, las ciencias y las letras. A la manera que la Grecia vencida se vengó de sus conquistadores dándoles los historiadores, los poetas, los escultores y los médicos, de que hasta entonces había carecido Roma, así la Hispania dominada prestó á sus invasores transmarinos una ilustración que desconocían y no podían apreciar, en el momento de arribar desde la Mauritania al pie del monte Calpe, al comenzar el siglo octavo, cuando las nociones elementales de su estrecho saber apenas sobrepujaban adelantándose, al círculo trazado por la punta de sus lanzas.

La centuria décima sexta fué de grande expansión para las letras clásicas, numerosos eruditos extranjeros, arribaron á estas regiones recién ganadas por los soldados de la cruz, comenzando á trasladar á sus libros de viajes las copias más

ó menos exactas, que les era posible hacer de las inscripciones que por doquier encontraban, y de ahí esas numerosas colecciones epigráficas hispanas de *Sanutus*, *Bembo*, *Naugerio*, *Accursio*, *Mamerano* y *Ramberto*, entre otros muchísimos que fuera ocioso indicar. El ejemplo no podía pasar desapercibido para nosotros, que tuvimos por entonces también colectores epigráficos en el Cardenal Gaspar de Castro, el Arzobispo Antonio Agustín, el Obispo Diego Covarrubia de Leyva y Juan Fernández Franco el célebre ilustrador de la Bética. Por la misma época se imprimieron en Alemania las *inscripciones de la sacrosanta antigüedad* de Pedro Apiano y Bartolomé Amancio (1), y en España la Crónica de Ambrosio de Morales y la historia de Juan de Mariana, obras ambas de gran valor literario, en las que se hacía uso de los escritores griegos y romanos, como de las inscripciones romano-hispanas, aunque, dejándose ambos engañar por los falsificadores de supuestas piedras escritas, que ya pululaban y que habían manchado con sus invenciones la colección de Apiano y de Amancio. Con la de Martín Smet terminó este siglo (2), comenzando el siguiente con la de Reinessio (3) en el extranjero, y en España con la infausta aparición de Jerónimo Román de la Higuera, que había tenido un digno precursor en el arquitecto Pedro Ligorio, afamado falsificador napolitano del décimo sexto. En vano el ilustrado Obispo segobrigense D. Juan Bautista Pérez había impugnado con la autoridad que le daba su gerarquía y su ilustración las supercherías de la Higuera, como poco después los escandalosos fraudes del *Sacromonte Itipulitano* (4),

(1) Petri Apiani et Bartholomei Amantii. Inscriptiones sacrosantae vetustatis, Ingolstadii, 15 34 fol.

(2) Mart. Smetii Inscriptiones Antiquae. Lugduni Batavorum, 1588, fol.

(3) Thom. Reinesii Sigtamma inscriptionum antiquarum Lipsiae 1682.

(4) Godoy, Hist. de los fals. cronic. p. 36, n. 1.

el astuto falsario esperó á la muerte del prelado, para esparcir por España sus inscripciones supuestas y sus textos contrahechos, quedando nuestra historia falseada en términos que aun al presente la crítica moderna no ha podido estirpar de raiz los daños causados de entonces. De aquella época son, sin embargo, las colecciones epigráficas que dejaron manuscritas el Obispo de Salamanca D. Juan Bautista Valenzuela y el canónigo, de Granada primero y de Sevilla después, D. Martín Vazquez Siruela, y de fin del siglo, aunque murió en el siguiente, fué también el íntimo corresponsal de Maffei D. Manuel Martí, dean de Alicante y humanista insigne.

El décimo octavo puede decirse que fué gloriosísimo para este linaje de estudios dentro y fuera de nuestra patria: en el extranjero se publicaron los grandes Cuerpos de inscripciones de Fabretti (1) Gruter, (2) Donio, (3) Muratorio (4) y Donato (5); y entre nosotros se dieron á la estampa las obras de Florez (6), Velazquez (7). Mayans y Siscar (8),

(1) Raph. Fabretti. *Inscriptionum antiquarum, quæ in acdibus paternis asservantur explicatio Romæ 1702.*

(2) Jani Gruterii *Thesaurus inscriptionum Anst. 1707.*

(3) Joan. Baut. Donii. *Inscriptiones antiquæ Florentiæ 1731.*

(4) Lud. Ant. Muratorii *Novus Thesaurus veterum inscriptionum. Mediolanum, 1739.*

(5) Sebastiani Donati *Ad novum Thesarum veterum inscriptionum Lud. Ant. Muratorii Supplementum. Lucæ 1.765,175.*

(6) Florez. *España Sagrada Madrid, 1747 y siguientes.*

(7) Luis Josef Velazquez Marqués de Valdeflores. *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, & Madrid 1762. Anales de la nación española, Málaga 1759. Noticia del viaje de España hecho de orden del Rey, Madrid 1765 y otras varias con sus colecciones epigráficas manuscritas.*

(8) Gregorio Mayans y Siscar *Epistolarum, libro sex. Valencia 1732 De Hispanía progenie vocis VR. Madrid 1779 y sus ediciones del Brocense de Nicolás Antonio.*

y Pérez Bayer (1). En medio de esta pleyada ilustre aparece la segunda serie de los descarados falsificadores granadinos y el atrevido Cándido María Trigueros que hasta se lanzó á fingir epígrafes griegos (2). El siglo actual, que toca á su término, ha sido pobrísimo para la España en punto á epigrafistas, sin que haya producido entre nosotros uno siquiera que merezca este nombre, ni menos que pueda remotamente compararse con Florez, Velazquez, ni Bayer, efecto sin duda del estado de completo abandono en que se encuentra el estudio de las humanidades en la enseñanza universitaria, causando horror la mayoría de sus libros de texto, Gramáticas y Crestomatías, por los absurdos y disparates de que están plagadas.

Cuando Orelli emprendió en 1828 la publicación de su cuerpo metódico de inscripciones romanas, la fama de los colectores españoles de epígrafes latinos era tan extremadamente deplorable, que después de señalar lo que escribían algunos arqueólogos extranjeros respecto á la mala fe hispana en lo tocante á las leyendas romanas, añadía por su cuenta: *que en punto á las inscripciones hispanas debía caminar con mucha precaución*; (3) advirtiendo después, á propósito de Ambrosio Morales, que *cualquier monumento hispano que se apoyase en la fe de dicho anticuario, ó era falso, ó debía examinarse siempre con gran cautela* (4), olvidando al proceder con tamaña injusticia las numerosas inscripciones falsas que afean las grandes colecciones de Apiano y Amancio

(1) Francisco Pérez Bayer *De nummis hebreo-Samaritanis* Valencia 1781. *Nummorum hebreo-Samaritanorum vindiciæ* 1790. *Ligitimidad de las monedas hebreo-samaritanas*, Valencia 1793. *Diario del viaje de Andalucía y Portugal en 1772* Ms. inédito.

(2) Trigueros. *Cartas atribuidas al Licenciado Alonso Franco*, Ms. *Varias inscripciones recogidas por Pedro Valera en el año de 1589*, Ms.

(3) Orelli I. p. 40 *Hispanienses inscriptiones*.

(4) Orelli I. p. 57.

de Reinessio, Fabretti, Gruter, Donio, Muratorio y Donato. Ha sido necesario para restablecer la verdad que venga un sabio profesor alemán á reunir nuestros epígrafes romanos legítimos y á señalar con hábil crítica quienes han sido nuestros más descarados é impenitentes falsificadores, como Andrés Resende y Bernardo Brito en Portugal; y en España, Francisco Vivar y Tomás Tamayo de Vargas, propagadores é ilustradores de los falsos cronicones de Dextro y de Luitprand, impresos en Madrid, como en Ronda Juan María de Rivera, Valenzuela, Eslava y Chavero, en Málaga Morejón y Conde, y en Granada, para concluir de una vez de ocuparme de esta numerosísima trailla de malévolos; Miguel de Luna, ayudado por Román de la Higuera, fabricante, el uno auxiliar y defensor el otro de las ridículas falsificaciones del siglo XVI, ampliadas en el XVII por Bermúdez de Pedraza que inventó la leyenda falsa de Vespasiano para probar que Granada no fué fundación de judíos, como asegura Edrisi, la de Antistio para justificar de soslayo el nombre de la Torre Turpiana, la de la mutación de la ciudad de los Pelignos para apoyar las supuestas traslaciones de Iliberri, los principales de cuyos ridículos inventos fueron condenados por la Bula de S. S. Inocencio XI el 6 de Marzo de 1682. Mas tarde, por último, en el XVIII, Echevarría, Florez Addouz y Medina Conde, intentaron nuevas falsificaciones enlazadas con las de las cavernas del Monte Ilipulitano y son condenados en la célebre causa que se les seguía como falsificadores por dos Arzobispos de Granada, en la que resultaron exhibidos con grande desdoro D. Diego Nicolás Heredia y Barrionuevo, presidente de la Colegiata del Sacromonte y D. Luis Francisco de Viana y Bustos, abad de aquella misma iglesia, en épocas diversas, como auxiliadores sino inspiradores de tales farsantes.

Todos estos despropósitos á veces eran impulsados y

siempre sostenidos por el amor exagerado que se despertó entre los eruditos y en los devotos, á la localidad que los había visto nacer, efecto de la pasada guerra de raza y de religión y á la dificultad de las comunicaciones que aislaba más ó menos á cada cual en el estrecho recinto del pueblo donde moraba su familia. Por eso los engendros de Román de la Higuera se recibieron con júbilo por todos los pueblos á que contentaba regalándoles personajes á su voluntad repartidos, y por eso también arraigaron estos despropósitos tan hondamente en los espíritus débiles y cuitados, que aun hoy día suelen sobrevivir á pesar de los continuos golpes que la más ruda crítica ha sabido descargar sobre ellos. Los mismos eruditos locales, á pesar de su sinceridad y de su ingenua franqueza, fueron engañados con frecuencia por la más torpe superchería, por su falta de crítica epigráfica, entonces en extremo superficial y por su sobra de topofilia á la sazón exageradísima. En este movimiento de las letras clásicas Córdoba debía ver á su alrededor nacer modestos epigrafistas que con el mejor deseo copiasen los unos y publicasen las inscripciones latinas que lograban descubrir, como Franco y Morales; las adquiriesen y coleccionasen los otros, como Cabrera y Oliva, hermano uterino de Morales, los cuatro en el siglo décimo sexto, á poco de la reconquista.

Apenas era pasado otro siglo Roa, escribe sus conocidas obras sobre Córdoba; pero como la que dedicó á Málaga con pésimo gusto y torpe Minerva, dejándose engañar de continuo por los falsarios, es decir, por su hermano de traje el de la Higuera, porque no tengo motivo para afirmar, que contribuía á la propagación de estas falsedades, conociéndolas y por espíritu de *ciega obediencia* únicamente. Fué su contemporáneo el Licenciado Díaz de Rivas, que dejó impresos tres brevísimos opúsculos sobre las *antigüedades y excelencias de Córdoba*, sobre una *piedra dedicada al Emperador*

Constantino Máximo y sobre unos *sepulcros que se hallaron en el campo de la verdad*, pequeñas monografías tan insignificantes que lo único que tienen de excelente es su lacónismo (1).

En el siglo pasado figura entre los hijos de Córdoba su analista Francisco Ruano, que publicó el tomo 1.º de la *historia general de Córdoba* escrita con más gusto, con más crítica y con mejor método que las de los que le habían precedido, (Roa lo mismo que el superficialísimo Rivas), y además el entusiasta colector Pedro Leonardo de Villacevallos. Fué este señor uno de esos personajes locales que durante su vida se distinguen del resto de sus paisanos por alguna particularidad que, por nimia que sea, les hace tomar en la memoria de su familia ó de sus allegados una figura de extremadas proporciones, que el tiempo se encarga de ir agrandando; pero cuya modesta biografía no es posible rehacer documentalmente por falta de otros datos que los de una incolora tradición puramente doméstica. En varios libros de su época y posteriores he encontrado alguna ligera referencia á este colector entusiasta, como en una carta que le escribió desde Castro del Río en 22 de Noviembre de 1753, D. Bartolomé Sánchez de Feria y Morales y correimpresa en el compendio de la vida de San Francisco Solano, sacada á luz por el mismo Sánchez Fería en Madrid, por los años de 1762, y en el primer volúmen publicado en 1761 por Ruano de su obra citada *Historia general de Córdoba*. Por Sánchez Feria se sabe que fué Villacevallos *un caballero notorio, alcalde de la Santa Hermandad de Córdoba*, al mediar el siglo pasado, *cuya laboriosa curiosidad habia fundado en sus casas un co-*

(1) Los negociantes en libros viejos han fijado el precio de 70 pesetas á cada uno de estos opusculitos microscópicos, lo cual para mí no es un escándalo porque cada uno es dueño de apreciar lo que posee á peso de plata, lo que si daría una idea muy desventajosa del comprador, cualquiera que fuese, que los pagara de tal modo.

pioso, insigne y magnífico lapidario, donde se hallaban piedras de muchas y distintas poblaciones cuya conducción había costado su afición (1); y por Ruano que, el dicho señor Villacevallos había recogido en el patio de su casa grandísimo número de inscripciones, repartiéndolas por todas cuatro frentes, entrando luego á publicar y comentar los más importantes (2), habiendo dicho antes (3), que en las dichas casas de D. Pedro de Villacevallos se conservaban muchísimos monumentos de piedras, fragmentos de Estátuas, Idolos y otros vestigios de la venerable antigüedad hallados en Córdoba, y haciendo ver, al hablar de algunas piedras escritas cordobesas de la referida colección lapidaria, que no era ajeno D. Pedro Leonardo á los conocimientos epigráficos de entonces, habiéndose permitido lanzarse en ocasiones al árduo estudio de las restituciones y desciframiento de frases las más oscuras (4), en lápidas romanas. No he logrado encontrar más datos sobre este insigne colector cordobés en los autores que conozco y le fueron contemporáneos, y por lo que á mí hace en mí diversas visitas á su país natal, tampoco he conseguido tener más fortuna. He estado en varias ocasiones en su antigua casa solariega en una calleja sin salida que le han puesto su nombre mismo, y á la que se entra por la llamada de las Pavas he visto y examinado distintas veces esculturas y epígrafes en las paredes de aquellos patios; he debido á la amabilidad de alguno de sus descendientes, cuyo nombre siento no recordar en este momento, el haber examinado con prolija atención el catálogo manuscrito de las monedas antiguas que consiguió reunir dicho D. Pedro Leonardo, y en

(1) Sánchez de Feria Carta á Villacevallos antes citada.

(2) Ruano Hist. gral. de Córdoba. I. p. 150, 65, 153, 152, 154, 155, 156, 161, 162, 163, 172, 175, 176.

(3) P. 65.

(4) P. 153.

vista de todo ello, he deducido que su monetario reunía ejemplares preciosos de piezas acuñadas en Andalucía, especialmente, siendo una colección muy apreciable de monedas coloniales y municipales de España. La de esculturas comprendía excelentes trozos estatuarios de los mejores días del arte esculturario romano, y su lapidario era muy rico en inscripciones romanas y árabes, de bastante importancia varias de éllas.

Algunos años antes que yo había visitado aquel Museo en Enero de 1861 (1), el profesor Hübner, quien nueve más tarde escribía á propósito de esta Colección arqueológica y de su colector: «Existió en el siglo décimo octavo en Córdoba un D. Pedro Leonardo de Villacevallos, sujeto de no escasos conocimientos y muy amante de las cosas antiguas, que superó con mucho en merecimientos á Agustin, Oliva y Bernardo Cabrera, en cuanto á reunir inscripcioes. En su casa, que aun existe al presente, y á la que en otro tiempo solían llamar *el Museo*, había reunido más de sesenta inscripciones, no sólo cordobesas sino de toda la Bética, de las que hoy por incúria ó avidéz de sus sucesores han desaparecido unas veinte, quedando sobre poco más ó menos unas cuarenta, sin contar los miliarios, de los que se hablará en su lugar correspondiente. De aquéllas el mismo Cevallos dió á conocer algunas á Venegas, Florez y José Antonio Conde». (2) Indica en otro paraje de su citada obra (3) que había visto en Madrid en poder de D. Pascual Gayangos un ejemplar *de las antigüedades y excelencias de Córdoba*, de Rivas, que había poseído el mismo Villacevallos, quien lo había anotado en varios lugares.

(1) Hübner Reiseberiche p. 51 y sig. tes

(2) CI, II. p. 308.

(3) P. 307.

Fué, pues, este modesto cordobés del décimo octavo un mayorazgo de holgadas rentas, que en vez de entregarse, como la generalidad de los de su clase, á la ociosidad ó á la disipación, dedicó su tiempo y parte de su fortuna á salvar de la destrucción los monumentos históricos, romanos ó árabes de Córdoba y de su provincia, de que tuvo conocimiento, dando asilo seguro en su morada á los que logró adquirir, preocupándose en ocasiones de la interpretación de algunos pasajes oscuros de ellos; pero (1) sometiendo su juicio al criterio de personas más peritas.

La vida de los pueblos andaluces al mediar el siglo pasado era bien diferente de la que ahora llevan; sin vías cómodas y seguras de comunicación y casi aislados dentro de su propio territorio, estaban regidos por los ilustres descendientes de casas solariegas y por los opulentos primogénitos de familias vinculistas á semejanza de los eupátridas y timócratas de la democrática república ateniense; ámbas personalidades, distintas entre sí por su origen, toda vez que el rey únicamente otorgaba carta de hidalguía por hechos esclarecidos, y cualquier particular, sin distinción de clases, estaba autorizado en un principio para amayorazar sus bienes propios por medio de un simple testamento (2). Las personas de clase, como las de fortuna, gobernaban, pues, las ciudades como regidores perpétuos, mientras la burguesía no traspasaba los límites de su círculo de acción en el arte, en el ofi-

(1) Ruano, p. 153.

(2) En Málaga recuerdo que hubo, entre otras, dos vinculaciones fundadas en diversas fechas por dos tenderos que hicieron fortuna vareando lienzo detrás de un mostrador, y una tercera, por cierto que debió su caudal á la curia. Desde el 1505 la Reina D.^a Juana, ó mejor dicho su padre Fernando V, como Gobernador del Reino, se reservó el derecho de autorizar la creación de cualquier mayorazgo por la Ley de Toro, estableciéndose en la 44 las dos maneras de fundarlos por contrato entre vivos ó por última voluntad para después de la muerte del testador.

cio ó en la profesión, en que se encontraban agremiados sus individuos.

Al presente las cosas pasan de muy distinta manera, y mientras desde Córdoba, por ejemplo, puede irse á París y á Londres en menos tiempo y con más suma de comodidades que se iba hace 150 años á Cádiz ó á Granada, sujetos que siglo y medio atrás no hubieran servido para amanuenses de cualquier alcalde mayor de entonces, ejercen hoy erguidos y satisfechos las más altas funciones judiciales, aunque no hayan logrado averiguar aún cual sea la márgen derecha del Guadalquivir.

La moda ha cambiado por completo las ideas, como cambia de continuo los trajes transformando la fisonomía especial de los pueblos; por ello las leyes desvinculadoras, poniendo término á los mayorazgos, anularon la preponderancia de la nobleza á impulso de los rícos embates de las teorías ecualitarias inventadas en el Atica por el bandido Procrusto (1) en el período heróico de la Grecia (2) aplicadas en Roma á la política cinco siglos antes de J. C. por Tarquino el Soberbio (3), y resucitadas en el XVIII de nuestra era, después de 2200 años, por la más sangrienta y despótica de las repúblicas modernas, que se esforzó en rebajar la talla del hidalgo hasta reducirla á la altura del más humilde menestral, sin haber logrado hacer subir la del burgués ni un sólo milímetro sobre su nivel histórico.

Los sucesores de Villacevallos, mientras conservaron vinculados los bienes amayorazgados respetaron el Museo fundado por su ilustrado predecesor, sin alterar en lo posible el orden con que estaba constituído; pero desde el momento

(1) Paus, I. 38.5. Hygin. XXVIII.

(2) Marmor Parium, 20, 21, 22.

(3) Liv. I. 54, 6.

en que las leyes que se promulgaron del 27 de Septiembre de 1820 al 19 de Agosto de 1841, rompieron los lazos que sujetaban aquel caudal á disposición del primogénito, pasando libre á manos de los postreros descendientes del fundador, las más apremiantes necesidades de la vida les obligó primero á enagenar el monetario, que ya había dejado de pertenecer á la familia en 1865, cuando intenté examinarlo y sólo conseguí ver el Ms. de su catálogo, así como algunas de las piedras escritas y de los restos escultoriosos que el Profesor Hübner había examinado cinco años antes. Entonces ya indica el sabio epigrafista alemán que de la colección lapidaria de Villacevállos habían desaparecido una veintena ó más de piedras escritas, sin saberse á donde habían ido á parar, quedando apenas doble número de epígrafes y corta cantidad de esculturas, que han disminuído mucho en esta última treintena de años que de entonces ha pasado. El término de estas desmembraciones parciales era de presumir cual habría de ser, pues desde el momento en que se hiciera indispensable enagenar la casa solariega, donde por más de siglo y medio había residido el Museo fuerza habría de ser el deshacerse de cuantos objetos antiguos aun quedaban en élla. A la razón, y más que por otra causa, en el temor de que aquellos aun hermosos restos desaparecieran por completo á falta de hogar donde ampararse, tuvo el Marqués de Casa-Loring el buen acuerdo de aceptar la oferta que se le hacía de adquirirlos, salvándolos del naufragio que les amenazaba, dándoles asilo en su casa de Campo de la Concepción al lado de tantos otros monumentos de imperecedera memoria como allí se encuentran reunidos. Aunque se verificó la venta sin poderse dar cuenta el Marqués de los objetos que se enagenaban por estar amontonados en un almacén y no catalogados convenientemente, sino mal inventariados por persona imperitísima; dejándose llevar tan solo del nombre que tuvo aquel

Museo en el siglo pasado y de su incesante amor á nuestras gloriosas épocas históricas, sin embargo, el estudio reposado de cada uno de los objetos adquiridos ha venido á proporcionarle bien merecidas satisfacciones, de las que me propongo dar una ligera idea examinando las más preciadas esculturas y los más interesantes textos epigráficos.

M. R. DE BERLANGA.

GUTENBERG NO DESCUBRÍ LA IMPREMPA

Extret d' un llibre inédit

(Acabament)



Si aixó es una defensa de Gutemberg trobo que Berlan no li fa més favor que Duller, puig no fa més que posar derelleu los defectes personals de Gutemberg, si es que 'n tenia, ó be demostrar que si havia concebut una idea no coneixia, ni sabia posar en práctica los medios de realisarla, havent sigut sos consocis (?) los que 'ls trobaren y 'ls hi posaren, y que no fou éll que 's separa de la societat, sino que foren los altres que 'l despatxaren com á persona inútil.

Tampoch val més la arriscada, y poch honrosa, pera Gutemberg, suposició de Fermín Didot de que «Gutemberg va vendre sa gloria á Fust *per necessitat de diners.*» Quina apotheosis! Deu nos guard d' amichs massa cuydadosos!

Prescindint dels errors histórichs en que incorre Berlan del mateix modo que tots los defensors de Gutemberg, pasém á analizar la llegenda Manguntina, servintnos dels mateixos documents y rahons alegats per sos defensors.

Gutemberg, jove, se 'n va á Strasbourg á practicar varias arts y la imprempa. Aquesta opinió está principalment basada en lo que diu la «Crónica de Colonia» de 1498 y co-

rroborada, volen los moderns, per lo verídich, ó apócrif, plet de Strasbourg. La Crónica de Colonia es un document extemporani del que ja he parlat, y probablemente tornaré á parlar. Del plet de Strasbourg no se 'n treu res en clar sobre cap classe d' estampació, de la que no se 'n resa sino en l' últim testimoni. Las declaraciones dels primers son vagas y confosas. Se parla per incident d' una prempsa y de quatre pessas que hi havia sota d' éllá, que no 's trobaren, ni tampoch se diu per qué podían ó debían servir. Se tracta d' una societat pera explotar algna ó algunas industrias que Gutemberg coneixía ó tractava d' explotar, y de restitució de diners. Fins al onzé y tretzé testimonis no 's posa en clar lo que realment se tractava respecte la industria explotada per la societat «Gutemberg, Dritzehen y Helman», que no era altra que «la fabricació de miralls de plom», es dir, de capsas de plom que exportavan y enviavan á vendre á las grans fiaras d' aquell temps. Sería una cosa nova ja que Gutemberg temía la prenguessin com cosa de bruixería. La prempsa en cuestió y las quatre pessas referidas, servirían pera enmotllar los dibuixos á las capsas de plom, utilitat ben diferent de la que li volen suposar.

L' últim testimoni es qui únicament parla de la impremta d' un modo vago y sospitós, en una declaració que no té cap conexió ab la dels altres, ni ab l' assumpto principal del plet y que Van-der-Linde diu que sols se pot pendre com á relacionada ab la compra de metalls, tot lo que fá sospitar que aquesta declaració es una intrusió ó mala traducció, si no es apócrif tot lo procés com algns creuhen.

Lo mateix Van-der-Linde, gran entussiata y defensor á peu y á caball de la tradició á favor de Gutemberg, opina que aquést en Strasbourg no practicá ni la xilografía, ni la tipografía, y que las industrias que ensenyá, ó devía ensenyar, á sos consocis no foren altres que la fabricació de miralls y

puliment de pedras dures d' adorno, ónix, ágatas y altres semblants, que 's troban per las immediacions de Maguncia, que es lo que resulta del plet.

A Gutemberg lo trobém sempre faltat de diners y enmatllevantlos. Després del plet dels germans Dritzehen se 'l troba esmentat en documents de recepció ó afiansament de diners á Strasbourg, fins al any 1443. Desde aquell any no s' 'n sab res més fins al 1448, que 'l torném á trobar á Maguncia enmatllevant 150 *guilders* pera los que un amic seu li fá fiança sobre una casa que posseheix en la mateixa ciutat. Es molt probable, diu Van-der-Linde, que aquesta continuada necessitat pecuniária tingué bastant que veure ab los infatigables experiments industrials de Gutemberg. Altra suposició que, á mon entendre, no diu res á favor de Gutemberg. Al verdader géni, al home de las qualitats ab que 'ns pintan á Gutemberg, no se 'l troba sempre entrampat. A Gutemberg los escriptors, sos partidaris encomiastas, nos lo presentan com un home intel·ligent, pensador, integro, desinteressat y víctima de son excelent carácter. Tot son suposicions gratuïtas, porque Gutemberg sols es conegut principalment per lo context dels dits plets que sostingué l' un ab sos consocis de Strasbourg, y l' altre ab Fust, son associat de Maguncia, los que no li fan cap favor, puig donan á comprendre tindria un carácter reprópi ó poch formal, puix sols lo trobém disputant per cuestió d' interessos ab aquells ab qui s' havia associat. A més tampoch dona mostra de bona fé y formalitat lo que Anna, la que després sigué sa esposa, tingués de requerirlo á la Curia del Bisbe de Strasbourg porque li cumplís la paraula de casament que li havia donada, porque éll evalia son compromís.

Malgrat algunas observacions que poden ferse, que podrian fer duptar de la autenticitat del procés de Maguncia, en lo que no están ben claras las condicions de contracte en-

tre Gutemberg y Fust, resulta que en lo tal procés no s'hi troba res que remotament fassi referencia á la impremta ab caràcters móvils, y que, si realment se troban en éll esmen-tats en l' original y no afegits per los interessats, una máqui-na ó prempsa que serveix de garantía, pergami, paper, tinta, etc., sens dupte 's refereix á la industria de la xilografía, com ho demostran las rahons avans donadas y ho confirma, sense adonársen lo mateix general en quefe dels campeon de Gutemberg, lo doctor Van-der-Linde quan diu: «Després d' aquest plet, lo taller d' estampar de Gutemberg entrá en possessió de son prestamista, qui trobá en l' enginyós Pere Schœffer, instruhit per l' inventor (?) *y que 'l sobrepujá en las particularitats de la execució*, la persona més á propósit pera continuarla.» Sapigut es que Schœffer no formá part de la societat Gutemberg-Fust, que son mérit era esser un exce-lent pendolista y dibuixant, y ja havém vist que en 1468 encara estampava ab motllos de fusta ó planxas de metall, industria que exercí comensant per lo «Psalterí» de 1456, fins á las «Institucions de Justiniá» del sobredit any. Es á dir, la friolera de dotze ó catorze anys. Y en lloch consta que en cap ram d' aquesta industria Pere Schœffer fos deixeble de Gu-temberg.

Gutemberg entrá de familiar del Elector Arquebisbe de Maguncia Adolf II en 1465, á títol d' almoyna, com consta per l' acta d' admissió d' aquell any.

Johan Gutemberg, l' últim descendent d' una branca de la familia Gensfleish, lo descubridor de las minas d' or, morí en 1468 carregat de deutes, viudo y sense fills, *y fou promp-te olvidat*, segons son mateix panegirista Van-der-Linde. Poch cas farían de sos mérits y descubriments sos contem-poránis, y per lo tant es duptós li erigissin l' epitáfi que hi há en la iglesia de frares menors de Maguncia, en lo que se li dona lo títol de «inventor del art d' imprimir.» Aquest

epitáfí, induptablement apócrif, no fou publicat fins al any 1499, mitj sigle després de la data en que se suposa fou inventada la impremta, quan se publicá la «Crónica de Colonia» y estaban en son major grau de calor las disputas de preeminencia entre diferentes ciutats.

Gutemberg es una especie de sombra ó fantasma de qui tothom parla per lo que han llegit ó sentit á dir. Los que sostenen sa primacia, havent fet alguns estudis, se fundan en lo que diu la «Crónica de Colonia» del 1499, y en lo context dels dos processos de Strasbourg y Maguncia, dels que no 'n surt massa ben lliurat, y ni del un, ni del altre pot remotament deduhirse que sigués lo primer que ideá y posá en práctica 'ls tipos móvils pera la multiplicació de llibres. Tot lo més que lo de Maguncia podria induhir á creure, estirantse una mica, es que tractava de perfeccionar la estampació ab plauxas de fusta ó metall, aplicanthe la prempsa en substitució de la massa ó corró fregador.

Resultat, que tot lo de Harlem es un cuento, y que aquella ciutat no té cap dret á la reclamació de la primacia ó invenció de la impremta. En igual cas havém vist se troba Strasbourg, que ab tot continúa reclamantla; y es gráfich lo que passá anys enderrera, en una sessió dels membres del institut d' aquella ciutat en la que Hoc proclamava que Strasbourg era 'l bressol de la estampa, á lo que Shaab lo vá interrompre dihent: «lo bressol si, pero sense la criatura». Berlan creu que una cosa semblant pot dirse de Gutemberg *pare putatiu* del mateix art, quals fills no portan son nom, ó portan lo d' un altre.

En efecte, no existeix, ni s' ha conegut may cap llibre, ni tipográfich, ni xilográfich, que porti la firma de Gutemberg, ó son nom, com impressor ó estampador d' éll; ni tampoch en los colofons ó context d' altres llibres se parla d' éll com á tal fins al any 1499, en lo que la celebrada «Crónica de

Colonia» li atribueix la invenzió d' una manera vaga y confosa, mitj sigle després del any en que diuen la inventá.

Dels processos de Strasbourg y Maguncia no se 'n treu en clar res que demostrí que Gutenberg estampá, y molt menos que estampés, ab tipos móvils. Del mateix modo que la Costeriana, tampoch s' ha tractat may históricament sino com á dogma y cosa de fé la cuestió Maguntina, la que sols es sostinguda per la rutina ó fanatisme envers Gutenberg, y fins ara ningú la ha tractada ab los coneixements necessaris y la imparcialitat y bona fé que exigeix.

Si be podria resultar que Fust y Schœffer fossin los perfeccionadors de la xilografía y haguessin sigut los primers en trobar los medis de multiplicar los llibres d' un modo més correcte y més económic, ni l' un, ni l' altre, junts ó separats, s' alaban may d' aixó y menos d' esser los inventors de cap sistema d' estampació. Fust únicament, com havém vist, alaba la «pulchra manu» de son dependent, y Schœffer encara en la edició de las «Instituciones de Justiniá» de 1475 que posseeix la Biblioteca Arús, dona la impremta tipogràfica com á cosa de son temps y de poch anys, sens fer cap mérit d' haver intervingut per res en la invenzió.

En efecte, tant per lo que diuen los autors contemporanis, com per l' exámen tipogràfic de tots los llibres anteriors al 1466 ó 67, resulta que son xilogràfics, es á dir, estampats ab bloc de fusta ó planxa de metall, havent contribuit aquest últim medi al millorament de la multiplicació dels llibres per lo descobriment de Finiguerra de Florencia en l' any 1452, haventse estampat per aquestos medis tots los llibres publicats á Alemania durant dotze anys, inclosos los dels mateixos Fust y Schœffer, comensant per lo celebrat «Psalteri» de 1456, fins á las «Instituciones de Justiniá» de 1468.

La generalitat dels impressors anteriors al any 1467, co-

mensant per Schœffer y acabant per Sweynheyn y Pannartz, eran calígrafos, dibuixants, ó grabadors. Sapigut es que Schœffer avans d' entrar al servey de Fust exercía de copista á la Universitat de París. Los altres, si be estamparen á Roma ab tipos móvils avans que 'l primer á Maguncia, quan anáren á Subiaco cridats per lo Cardenal Torquemada, estampáren allí xilográficamente, y quan després, en 1473, per causa dels mals negocis, se separaren, Sweynheyn se guanyá la vida grabant al metall y publicant uua série de mapas ó cartas geográficas. De cap d' élls se parla com á fundidors de tipos, com no sia de Jenson de qui m'ocuparé després, com també de son llibre «Decor Puellarum» del any 1461, únich tipográfich que 's coneix anterior al any 1466 y del que diuen n' ha fugit una X, com de la «Gramática de Barcelona» del 1468 y dels llibres de Ausbourg, Basilea y Oxford, del mateix any de nostra Gramática.

Ara 'm preguntarán: Donchs qui descubrí ó posá en práctica la impremta ab caràcters móvils, y ahónt? Difícil es assegurarho; pero donaré compte d' una série de fets que ab fonament poden fer presumir qui 'n sigué 'l verdader inventor y ahónt ho posá en práctica.

Ja he dit que la tradició italiana de la invenzió de la impremta havia sigut injustament abandonada y me 'n he convenut per algunas de las rahons avans exposadas y per las que poso á continuació. Lo professor Francisco Berlan en sa obra «La Stampa á tipo móvile revindicata da Italia», fundantse principalment en lo que diu lo Bisbe de Aleria, reclama pera Roma y 'ls impressors Sweynheyn y Pannartz la preeminencia de la invenzió; pero lo que diu lo Bisbe de Aleria no demostra clara y terminantment que aquéstos fossin realment los inventors, ni las demés rahons en que Berlan apoya sa téssis son prou convincents pera resoldre definitivament la cuestió, además de poderse aplicar á sos impressors

predilectes las mateixas faltas d' aptitut y qualitats indispensables pera poder portar á bon fi semblant descubrimient.

Cap dels alemanys á qui s' atribueix la invenzió de la impremta se 'n vanta, ni en lo prefáci, ni en lo colofon d' alguna de sas obras primitives cregudas tipográficas; y Pere Schœffer, en las que realment ho son, com las «Instituciones de Justiniá» de la Biblioteca Arús, demostra tot lo contrari:

De Jenson se 'n coneixen algunas obras en las que son corrector Ognibene Leoniceno lo proclama «inventor de la impremta», com en lo prefáci del «Quintiliá» del 1471 á que 's refereix la «Crónica de Colonia» del 1499, dihent *no es veritat*. Perqué ha d' esser creguda y seguida per nostres contemporánis la tant celebrada Crónica escrita per estranys y en época molt adelantada, y no 'l prefáci del «Quintiliá» y altres llibres estampats trenta anys avans que la Crónica, quan aquésta mateixa confessa que Jenson aná á Venecia ahont comensá á «grabar y fer lletras?»

Cóm es que cap de sos contemporánis escriptors ó impressors protestá ó reclamá contra tal afirmació? Passém á examinar lo que hi ha de positiu respecte á Jenson.

No está de cap modo demostrat que 'ls alemanys portessin á la altra part dels Alps l' art de la impremta ab caràcters móvils del tot madurat, com es la opinió general, porque Sweynheyn y Paunartz, que foren los primers que se sap passaren á Italia y dels quí son los llibres tipogrífichs més antichs coneguts, exceptuat un, comensáren estampant xilográficamente á Subiaco. Llur celebrat «Lactantius» es xilogrífich, per lo que, ben estudiat, potser trobarém que la Italia més que la «dida» de la impremta com la anomenan, ne podria esser «la mare.» Pero no Roma, com pretén lo professor Berlin, sino Venecia que reunia més qualitats pera alimentar la criatura y ahónt aná á viure, molt avans, á mon entendre. son verdader pare Jenson.

Quan lo rey de Fransa Carlos VII, amant de las lletras y las arts, sapigué que uns alemanys—Fust primer y després Schœffer—portavan á vendre á París llibres elaborats per un nou procediment—que venían molt cars—comissioná á Nicolau Jenson pera passar á Maguncia á estudiar aquest nou procediment. Jenson era grabador, director de la fàbrica de moneda de Tours y per lo tant intel·ligent en lo grabat en metalls, fundició y aleació d' aquéstos, circumstancies que s' han de tenir molt presents pera estudiar ab profit la historia de la impremta.

Los partidaris de Gutemberg, suposan que Jenson aná á estudiar al taller del mateix Gutemberg, quan Gutemberg ja no tenia taller; y altres, que á casa dels mateixos Fust y Schœffer. Pero no se sap de cert, sino que Jenson passá efectivament á Maguncia.

Al tornar á París en 1458 havia ja mort Carlos VII y, no trobant allí la protecció merescuda que esperava, ni probablement las condicions necessaries pera establir ab profit la industria que havia anat á estudiar á Maguncia, s' expatriá y no 's tenen noticias positives d' éll, diuen, fins al any 1471, en que se 'l troba á Venecia ab una impremta ben montada é imprimint tant y mellor que ningú, Ahont aná, estigué y qué feu pera guanyarse la vida y fer fortuna durant aquestos set anys?

Venecia en aquell temps era 'l principal mercat del mon, sobretot per Orient, y era especial per la compra y venda de paper de las fàbricas de Italia, que 'l fabricavan de diferents classes y á més bon preu que en moltes altres nacions. Per altra part la industria de la estampació de cartas de jugar, estampas y petits llibres xilogràfichs estava allí molt desenrotllada y protegida per lo Senat Veneciá.

Jenson, home intel·ligent y laboriós, coneixeria totes aquestes circumstancies per las que, sense dubte, triá á Venecia com

à lloch mes à propòsit pera exercir sa nova industria ab ventatja, aprofitantse dels coneixements que en los progressos de la mateixa havia adquirit à Maguncia.

Establert à Venecia y trevallant prósperament en sa dita nova industria, Jenson, grabador en metalls, fundidor, coneixedor de las aleacions y sos efectes, es la persona mes indicada pera fer creure haver sigut qui, durant molt temps, ab profit estudiés, tot trevallant en lo sistema tabulari, la estampació ab tipos móvils fosos, de metall, permetentli son bon passament fer los gastos necessaris per las costosas y repetidas provas indispensables, puix la invenzió de la impremta ab tipos móvils metálichs fosos, no sigué, com di-hém aquí, y alguns creuhen, «cosa de bufar y fer ampollas», sino cosa de coneixements y gastos que no tenían, ni podían fer, los primers impressors á qui s' atribuheix, que, com he dit, no eran més que simples grabadors en fusta, escribents, dibuixants, ó res.

D' aixó 'n podria esser una prova lo llibret «Decor pue-llarum» estompat à Venecia l' any 1461 al que, com á totas las impresions que contrarian una opinió establerta, li suposan una X fugitiva á pesar de tenir totas las senyals d' una impressió primitiva sense foliació, signaturas, ni reclams y expressar ben clar en lo colofon, tot ab lletras majúsculas, lo nom del impressor y l' any de la impressió. (1)

Si la obreta fos del 1471, com pretenen, portaria lo lloch de la impressió—Venecia—com portan totas las obras de Jenson d' aquell any, y además signaturas ó reclams que també usava Jenson en aquell temps. Se descuydá de tot aixó com se descuydá de la X? Aquest descuyt se fa més estrany per quan Jenson en aquell any ja tenia á Ognibeni Leonico

(1) Se publicó un facsimil de este colófon en la página 20 del número 1.º de esta *Revista*.—N. de la D.

per corrector d' impremta, y las obras de Jenson eran mas-
sa ben estampadas pera deixar passar aquestos descuyts. A de-
més, estampat á Venecia en 1471, haurían los successors de
Johan de Spira deixat passar sense protesta un érro que treya
tota la gloria á son primer llibre «Epistolæ ad Familiares»
pera 'l que habían obtingut privilegi, com á «primer llibre
estampat á Venecia», segóns diuhen los adversaris de Jenson?
Per altra part, si Gutemberg, Fust y Schœffer habían desco-
bert la impremta del 1450 al 1455 y estampat ja ab tipos
móviles, perque Jenson, que suposan havia après l' art d' im-
primir á casa d' aquéstos en los anys 1456 á 1458, no podía
haver exercít aquest art en 1451, fos allá ahont fos? Aixó 'm
sembla que no te retop.

Dels diferents datos y documents contemporánis que acre-
ditan que Jenson estampá á Venecia molt aváns del 1469, any
del privilegi concedit á Johan Spira, del que m' ocuparé
després, sols citaré la «Crónica Sanuda», del distingit y verí-
dich contemporáni Marina Sanuto, en la que, exposant lo
regnat del Dux Malipiero al esser al any 1461, diu: «et in
tempo di questo Doxe Venexia stete in paxe et in quiete, et
in questa terra poi per tutta l' Italia fo principiá larte del
stampar bilibri qual hué principio da alcuni Todeschi, tra
quali uno chiamato *Nicolo Jenson fo' il primo* que in Ve-
nexia facese *stampar libri* et vadagnó assaississimi denari si-
che vene richissimo.» Y al esser al any 1469, en lloch de con-
tradir lo sobredit, com volen suposar, ho confirma quan
diu: «fo presso attento l' arte del stampar sia venuta a luce,
que sia concesso á Zuane de Spira stampá l' Epistole de tul-
lio et plinio per cinque anni altri no stampino».

Aquest testimoni contemporáni no solzament nos fa sa-
ber que Jenson y altres impressors s' establiren, ó estavan ja
establerts á Venecia en 1461, sino que 'l privilegi concedit á
Johan Spira en 1469 era pera las obras de Plini y las Episto-
las de Ciceró.

Aquest privilegi es lo cavall de batalla dels adversaris de Jenson, los que, interpretant á sa manera lo preámbul y agafantse en la vaguetat de la concessió, pretenen que 'l privilegi per estampar durant cinch anys en tots los dominis de la Senyoria de Venecia, comensant en 1469, *era pera tota mena de impresions*, es dir, un privilegi general pera poder imprimir éll sol en tots los dominis venecians, y d' aquí deduheixen y estableixen «que la impremta fou introduhida á Venecia en 1469 per Johan de Spira y que aquést sigué 'l primer impressor que estampá en élla.

No es aquest lloch de continuar lo preámbul del privilegi, y en quant á la vaguetat de la concessió puch dir sería costum d' aquella Senyoria no precisar las obras en los privilegis, porque jo tinch una «Summa Beati Antonini» del 1503, en cual colofon hi ha també la concessió del privilegi pera l' impressor d' un modo general, «qui obtinuit á dominio Veneto que nullus possit imprimere nec imprimi facere in eorum dominio etc.» sens expressar la obra.

La Senyoria de Venecia no podía concedir á Johan de Spira l' imprimir éll sol en sos dominis durant cinch anys haventhi establert en élls anteriorment altres impressors dels que 's coneixen Nicolau Jenson, Baltasar, Cristoforo y Bianco Zuanne, cap d' élls alemany, que exercían llur art á Venecia en 1469, ó avans. Per altra part, quin privilegi era aquell que durant los cinch anys de la prohibició permeté s' establissen á Venecia durant lo primer any, cinch impressors; en lo segón, dotze; en lo tercer, vuyt; y en lo quart, dos; de modo que avans d' acabar lo terme de la prohibició del privilegi treballavan á Venecia trenta impressors, á més de Windelin de Spira possessor del privilegi com hereu de son germá mort en 1470?

Johan de Spira tampoch en cap dels colofons de sos llibres reclama la prioritat de la invenzió dels tipos móvils, no

comenta lo privilegi, concretantse á enlayrar lo perfeccionament y avens de la escriptura per medi del bronze, y en un d' élls diu: «descansi la ploma ja que 'l trevall ha cedit al estudi y al ingeni».

Se pot entendre, diu, sigué 'l primer en imprimir ab tipos de bronze. Pero no diu fossen invenzió d' éll, ni que éll los hagués fosos. D' ahont los vá treure? Sapigut es que Jenson es lo primer y mes antich fundidor de tipos pera estampar, y es possible que s' hagués fet rich més per la venda de tipos fosos als altres impressors, que per lo que li produhía son establiment de impremta. A Jenson los compraria probablement Johan de Spira y no 'ls portaría d' Alemania ahont encara no 's coneixía cap fundidor de tipos, y ab prou feynas feya un any habían deixat d' estampar llibres xilográficamente. Com en aquell temps la importancia dels llibres era *relativament* insignificant, no 's doná al modo de multiplicarlos be y barato lo mérit que realment enclohía, y á Jenson li tindría mes compte vendre lletras de motllo pera estampar, que impresions en lletras de motllo, fins al any 1470 en que, generalisada la afició el estudis de tota mena per la institució de las Universitats y altres centres d' ensenyansa que havia facilitat lo descubrimient y aplicació de la impremta, llavors sigué quan prengué major desenrotllo. Jenson no solsament no 's quedá endarrera, ni 's contentá ab pararse al nivéll dels demás impressors, sino que 'ls superá en perfecció y hermosura de sas publicacions.

De Jenson s' en coneixen moltes obras desde 1471 ab iguals tipos que la de 1461, que donan per equivocada de data. Sempre usá 'l mateix tipo romá celebrat per sa hermosura y, «encara que ab frecuencia copiat, may sigué igualat» segons sos mateixos adversaris—lo que demostra que 'ls fabricava éll mateix y per si sol.—Sigué 'l primer en emplear tipos grechs, y en 1474 comensá á usar los bonichs tipos

gòtichs nomenats en Espanya «lletra de Tortis.»

Ara pregunto, per qué ha de ser creguda la «Crónica de Colonia» del 1499 y no lo que diu Ognibeni Leoniceno en lo prefaci del «Quintiliá» del 1471, y altres llibres, en que declara que Jenson siguié 'l descubridor del admirable art, y confessant la mateixa «Crónica» que Jenson aná á Venecia ahont *comensá* á grabar y fer lletras?

Tots los datos y noticias contribuheixen á demostrar que Jenson siguié 'l verdader inventor de la impremta ab tipos móvils metálichs, fosos, y que Venecia tingué la gloria de acullirlo y facilitarli 'ls medis de desenrotllar son ingéni, essent aixís la lilegítima mare de la impremta.

En atenció á las pocas. confosas y contradictorias noticias que 's tenen de Gutemberg, y de las moltas, positivas, verídicas y terminants que tenim de Jenson, no podém menos de decantarnos á creure que aquést té mes drets á la gloria de la invenzió de la impremta que Gutemberg, qui no se sap positivament inventés res.

Resumint en pocas paraulas tot lo avans exposat, trobarem; que per lo que toca á Gutemberg tot son suposicions y conjeturas, mentres que respecte á Fust, Schœffer y Jenson existeixen fets y noticias positivas que donan per resultat «que Maguncia té la gloria d' haber sigut la primera en haver trobat los medis de multiplicar los llibres ab més facilitat y menor preu, sustituhint la xilografía ó sistema tabulari perfeccionat al antich manuscrit; y que Venecia té encara major gloria per haverse trobat en élla la verdadera impremta, ó sia, estampació ab tipos móvils metálichs, fosos, que facilitá molt més la multiplicació de llibres, y produhí una tal baratura que posá al alcans de totas las classes socials tota mena de llibres y permeté la formació de llibrerías particulars y bibliotecas generals.

Per acabar, crech que ab menos fonament se pot atribu-

hir á Gutemberg la aplicació de la prempsa á la estampació, que 'l perfeccionament de la xilografia á Fust y Schœffer, y la solució del problema de la aplicació dels tipos mòvils pera la impremta á Jenson. No penso haver dit cap heretgia, porque estich enterament d' acort ab lo professor Francisco Berlan: «Que la tradició, sia la que sia, no té dret d' imposarse quan se troba en contradicció ab fets rigurosament demostrats.»

Escrit ja tot lo precedent treball sobre 'l descobriment de la impremta ab caràcters mòvils he adquirit alguns altres incunables—llibres del sigle xv—de molta importancia pera l' estudi de la invenzió de la impremta.

Entre élls hi ha los «De Civitate Dei» de Sant Agustí, estampat per Windenlin de Spira á Venecia en 1470.

«Luctus Christianorum ex passione Christi», estampat per Nicolau Jenson també á Venecia en 1471. Llettra rodona.

«Institutiones Justiniani», por lo mateix, també á Venecia del 1474 al 77. Gótic.

«Epístolas familiares» de Ciceró, estampadas per Johan B.^a de Tortis. Venecia. 1482.

Aquest últim sols l' he posat porque 'ls que 's trenca lo cap buscant quin es lo caràcter gótic ó semigótic designat en nostra terra per aquest nom, sápigam que 'ls tipos usats per «de Tortis» en sas edicions, eran lo caràcter rodó, romá, igual al que empleá casi sempre Jenson qui no estampá ab caràcters gótics fins al any 1474.

Los de Windelin de Spira de 1470 y de Nicolau Jenson de 1471 y 'l gótic de 1474—77, tenen interessants colofons que han confirmat mas opinions respecte al que judico lo verdader inventor dels caràctes mòvils, puix mentres Windelin en pomposos versos s' acontenta ab feros saber que son

germá en Johan de Spira, cregut lo primer impressor de Venecia, havia fet veure als venecians que en tres mesos havia pogut estampar cent volúms de las obras de Plini y altres tants opúsculs del gran Ciceró, havent comensat á estampar lo »De Civitate Dei» morint avans d'acabarlo, Jenson en lo colofon de «Luctus Christianorum» s'accontenta ab titularse *insigne grabador de llibres*.

Per los colofons d'aquestos llibres he vist que van errats los que, ó per ignorancia; ó per fins particulars, asseguran que Jenson siguié sempre modest en sos colofons, porque 'ls de las duas únicas obras que jo tinch d'aquest impressor demostren tot lo contrari.

Ja he dit que en lo del «Luctus Cristianorum» se posa «grabador de llibres—ab lo calificatiu d'insigne—*præclarissimo librorum exculptore*—y en lo de las «Institutiones» no s'accontenta ab calificarse de «ilustre é insigne ingéni», sino que hi afegeix, «que en sa industria—*in huius rei*—aventatja fácilmente als demás industrials.» Si aixó es modéstia no sé lo qué será la vanagloria.

Los dos colofons de Jenson donan bastant qué pensar. Qué vol dir lo «grabador de llibres» del 1471 y per qué en aquést no s'alaba d'aventatjar als de son ofici, com ho fá després del 1474? Jo no m'ho explico sino del modo següent:

Lo «*exculptore librorum*» se referiría á la industria de Jenson de grabar y fondre tipos metálichs, y no á grabar planxas de metalls ó fusta de las primitivas impresions com se podría creure; porque Jenson, á pesar de totas las oposicions, es reconegut per amichs y contraris com lo primer fundador de tipos móvils, y sense dupte no sols fonía caràcters pera sas propias edicions, sino que además ne vendría als altres impressors que encara no 'n coneixerían lo procediment. A Jenson li produhiría tant ó més la industria de fundidor

que la d' impressor, y aixís s' esplica la gran riquesa que adquirí, y com venía lletras de fundició als demés impressors, no li convenía al principi, 1467 al 1471, indisposarse ab aquéstos reclamant la primacia de la invenzió y 'l perfeccionament de la Tipografia.

En 1474 ja era altra cosa. Son silenci, sens dupte, havia donat lloch á la incertitut de qui havia sigut lo verdader inventor del noble art, y algunas ciutats sense cap prova positiva, 'n reclaman la gloria. Strasbourg, Maguncia, Roma y alguna altra volen haver sigut las primeras en tenir impremta, pero cap diu quin havia sigut l' inventor, fins que en 1499 vingué á acabar d' embullarho la «Crónica de Colonia», fent sortir de tras cantó á Gutenberg, de qui ningú s' havia recordat que hagués vingut al mon. Desgraciadament un fet sentat sense cap fonament y sols per un «m' han dit» doná origen á una falsa tradició, que pera la majoría de las naciones se convertí en historia, y continúa encara sentho, ab la major injusticia del mon, porque, ho repeteixo sense cap reparo, «Gutenberg es qui menos dret té á la reclamació de la invenzió de la Imprempta».

En los fac-símils dels colofons de la Biblia de Fust y Schœffer de 1462 y del «Decor Puellarum» de Jenson, del 1461, (1) se manifestan clarament l' art xilogràfich en lo primer, y l' art tipogràfich en lo segon; com se distingeixen en las duas páginas de las obras de Roma, 1467 lo primer, y de Maguncia, 1468 lo segon, ab que Berlan ilustra la obra.

Mon amich, lo digne Director del Arxiu de la Corona d' Aragó, don Francisco de Bofarull y Sans me comunicá, fa poch, que, havent examinat detingudament la Gramática del 1478 que posseheix la Academia de Bonas Lletres de Barcelona, que tant ha donat que enrahonar, trobá «que 'l paper

(1) Publicados en la página 20 del número 1.º de esta *Revista*. —N. de la R.

empleat en aquell any, lo que es un bon dato més pera demostrar la autenticitat de la data—1468—del llibre, la mateixa en que Pere Schœffer, suposat un dels inventors de la impremta, encara *estampava xilogràficament* las «Institucions de Justiniá», de lo que indubtablement resulta que Barcelona conegué la «Imprempta ab caràcters móvils, metálichs fosos, sino avans, per lo menos al mateix temps que Maguncia».

JOSEPH BRUNET Y BELLET.

LES GÁRGOLES DE BARCELONA

INTRODUCCIÓ

L' allunyament de les aygues de pluja de les parets y fonaments dels edificis preocupá ja als primers constructors, puix veyem que, convençuts dels perjudicis que 'ls hi causaven, crearen la cornisa que 's convertí prompte en objecte d' ornamentació. Gracies á aquésta y al llagrimer (*larmier*) motllura que forma part de aquélla, y que s' anomena axis perque sortint del fris garanteix la fatxada de la pluja y perque la aygua hi cau gota á gota, conseguiren l' objecte cobejat. Semblant ornamentació s' ovira en los órdes arquitectónichs jónich y toscá, mes lo dórich y 'l corinti la perfeccionáren per medi de la motllura que acaba la cornisa, anomenada boca, bocassa, gorja, (*gueule, gorge, cymaise,*) qui consistia en una testa de lleó qui llensava la aygua; aquesta ornamentació se troba també en los ánguls del Parthenon y es de suposar que son ús estaria molt estés quan les ruines de Pompeya han mostrat molts exemples de

canals de terra cuyta que estaven fetes com les del Parthenon (1).

No obstant aquest principi de progés, diguemho axis, ab la germanor de lo útil ab lo bell, s' abandoná la *cymasia* pera continuar fins al sigle XI ab les cornises adornades ab pobres y sensilles motllures romanes apoyades sobre tallats modillons que representen caps de vigues. Mes en el sigle XI veyém que vá crexent l' adorno en les cornises que s' apoyen en figures grotesques, caricatures, monstres en posicions estranyes ó fulles bisantines, quines al sigle següent fóren reemplaçades per les repises, coronantse les cornises ab rampes de pedra; aquestes balustrades fóren l' accessóri ordinari de les cornises qui acabén los murs principals al exterior. Algunes vegades la cornisa es substituïda, principalment en l' ábsis, per una filera de grossos modillons, sostinguts ó no per aquelles mateixes figures monstruoses, y coronats per dues fileres sortides de mahons y per les teules disposades artisticament pera completar aquesta decoració. La major part dels nostres monuments que pertanyen á aquesta época poden servir d' exemple.

Pero en lo sigle XIII, al utilizar l' art gòtich lo contrafort y l' arch-botant pera reforçar los murs y pera deturar lo pés de les grans voltes, quines prenen axis una apariencia de lleugeresa maravillosa, se tingué la felís idea de utilizar dit arch-botant fentli portar lo conducte de les aygues de pluja, que 's podien axis tirar prompte defora, en lloch de dexarles escorrer per lo llagrimer de les cornises del caballet, com los antichs. La experiència demostrá que les filtracions de les aygues que corrien directament sobre 'ls archs botants perjudicaven les construccions, y ab tal motiu guarniren sos lloms ab petites arqueries calades pera recullir y aislar en son

(1) M. César Daly. *Revue generale d' architecture.*

cantéll superior les aygues de pluja. Atenent després al excés de càrrega que produhien aquestes arqueries de sanajament sobre 'ls atrevits archs-botants, s' augmentá la llur inclinació en los llochs en que l' art gótic tragué mes esplendent florida, fent sos archs ab un rádi molt mes grós, pera que obrant á manera de puntals trasmetessen en sentit mes vertical les empentes de la nau sobre 'ls botarells, que já á les hores s' apoyaven sobre 'ls murs divisoris de les capelles laterals.

Lo sistema adoptat consistia en dividir les aygues de pluja y conduhirles á fora pel mes curt camí, y per conseguint lo mes prompte possible. Per çó en los grans edificis d' aquesta época se veu que les aygues sortint de la canal del gran caballet s' encorren rápidamente pels rechs posats sobre cada un dels archs-botants com sobre un aqueducte, y s' escapen á la extremitat del macís de pedra dels archs-botants per les gárgoles, que posades horisontalment tenen algunes vegades mes de dos metres de sortida sobre 'ls contraforts. En quant á les aygues que cáuhen já sobre 'ls caballets dels baxos-costats, ja sobre 'ls de les capelles, s' escorren directament per un gran nombre de gárgoles que, posades lo mes enfora possible, en los ánguls dels contraforts, per exemple, dividexen les aygues en una infinitat de raigs cayent immediatament á terra.

Devém confessar que la aplicació de les gárgoles fou una de les mes enginyoses invencions del art gótic, puix la aygua reunida per medi de les canaleres hauria perjudicat més que dexantla escorre gota á gota per lo llagrimer; pero l' art gótic salvá aquest inconvenient servintse de les gárgoles qui tiraven la aygua á una distancia molt considerable dels murs, per que la humitat no hi pogués penetrar.

Vista la necessitat de un cós de pedra que avansés fora del edifici pera llençar la aygua, deu preguntarse; ¿podia l' art gótic dexar aquéll sense pulimentar y sense modelar-

lo ab aquell cisell sots qui sembla que la pedra 's converteix en cera?

Afirmarho valdria tant com negar lo que era la essencia, l'esperit d' aquell art sublim. No, lo cisell que ab tanta minuciositat modelava los capitells y les parts totes del temple, fins les mes amagades; lo cisell que s' entretenia ricant les fulles y senyalant sos nérvis mes delicats, no podia de cap manera dexar aytals masses de pedra intactes, debia traslladarhi ses creencies y supersticions, sos temors y esperances; y aquest fou l' origen de les gárgoles, que mes tart se compogueren de tota classe de figures naturals ó monstruoses, servint de magnífich adorno á l' exterior de nostres temples y edificis civils ó particulars. Donada la seva situació, les gárgoles no venen á esser altra cosa que prolongacions dels primitius modillons románichs.

Son ús no començá á establirse fins al sigle XIII tant á Espanya, com á França. Per lo que respecta á aquesta última debén dir que, á la Catedral de París, en temps de *Maurice de Sully*, es á dir, al acabament del chor en 1190, no hi havia ni canals, ni gárgoles; mes tart, en lo mateix edifici, cap al 1210, les aygues de les canals s' escorrién sobre la sortida dels llagrimers, per medi de regueres posades de distancia en distancia. Cap al 1220, aparexen les gárgoles sobre certes parts de la Catedral de Laon; son llargues, poch nombroses, compostes de dues peces, la una formant regaró y la altre fentli de sostre, disposició que no havém trobat en cap de nostres gárgoles, quines en son principi, ó be sortien solament molt poch fora la paret del edifici, com se veu en lo campanar de Sta. Agata, (1) ó bé si s' adelantaven bastant eren tosques y formades per un regaró ab cap d' animal, les demás linees del cós ab prou feynes si s' endevinen, com se

(1) Capella Real. (Barcelona).

veu en les que s' conserven de la enrunada capella del Carme.

Prompte 'ls arquitectes del sigle XIII, conegueren que hi havia una ventatja considerable en dividir les caygudes de la pluja recullida sobre 'ls edificis. Perçó les reduhiren á un petit fil d' aygua que no podia malmetre les construccions inferiors. Se multiplicaren, donchs, les gárgoles, y multiplicantles se les pogué esculpir més fines, més esbeltes, y 'ls escultors s' ampararen en aquestes pedres sortints pera ferne un motiu de decoració dels edificis. La varietat de formes donada á les gárgoles es tan prodigiosa, que M. Viollet-le-Duc (1) diu, no 'n coneix pas dues de iguals en tot França y açó que 'ls monuments de la etat mitjana n' estan plens. Lo matex podém dir respecte de les de Barcelona; lo qual maravella, més á més al considerar que moltes d' elles son representacions de una idea semblant: uns setanta drachs havém recullit tan sols en Barcelona y en tots havém trobat caràcters marcadíssims que 'ls diferencien entre sí y altres de més generals, com les ales, que permeten agruparlos.

Moltes de aquestes gárgoles son verdaderes obres d' art; es tot un mon de animals y de persones compostes ab una gran energía, tallades atrevidament per mans hábils y segures. Aquestos sérs s' arrapen ab dificultat als llagrimers, s' avenen ab la arquitectura y donen á les siluetes dels edificis un caràcter particular, marcant sos punts sortints, acusant los caps dels contraforts y fent destacar ses línees verticals. Se pot judicar de la habilitat dels arquitectes, y dels escultors en la combinació y la execució de aquestos llençadors de aygüa per la dificultat que s' experimenta en combinarles y ferles executar. En los edificis gòtichs moderns, continúa 'l citat autor, es molt raro véurehi gárgoles que tinguen rela-

(1) *Dictionnaire de l' Architecture.*

ció ab sa arquitectura; no tenen aquest aspecte real tan notable en los edificis antíchs. Per nostra part, en lo que respecta á situació y execució, poden servirnos d'exemple les dues de la moderna fatxada de la Seu de Barcelona.

No cal dir que 'ls francesos nos precediren y aventatjaren en la aplicació de les gárgoles, puix veyém son empleades sistemàticament á París en 1240; á *Notre Dame* les veyém apareixer en 1225, sobre les cornises superiors, curtes encara, robustes, pero esculpides per mans hábils. Les que están situades á la extremitat de les canals dels archs-botants de la nau, y que son á poca diferencia de la matexa época, ja son més llargues, més esbeltes y alleugerides per repises que permeten donárleshi una gran sortida davant del nú dels contraforts. Semblant disposició no apareix en nostra ciutat fins á la época del Renaxement, puix veyém sortir atrevides de la paret ó contraforts ses masses, sense apoyo de cap mena. Les del ábsis de nostra Seu estan colocades sobre 'l pinyó dels contraforts, algunes d'élles molt originalment.

A la *Sainte-Chapelle du Palais*, les gárgoles son més atrevides, més llargues; no son solament bustos de animals, sino animals sencers arrapats ab ses potes als llagrimers superiors; sos caps s'estiren pera llençar les aygües lo més lluny possible dels ánguls dels contraforts. Algunes de aquestes gárgoles son evidentment esculpides per artistes distingits.

Molt endarrerits anavem nosaltres respecte als avensos que feyen nostres vehíns, puix, mentres élls reemplaçaven les figures de animals ab les humanes en lo sigle XIII y les carregaven de detalls en lo XIV, aquí nos acontentavem ab caps curts esculpits toscament y ab figures qual execució demostra lo atrassada que se trobava la esculptura en nostra Pátria. Pero en cambi, durant los sigles XV y XVI, quan les gárgoles de França s'escanyolexen prenent un carácter

d'estranya fieresa, les nostres arriben al més alt grau d' esplendor, presentantse, no com aquélles, desproporcionades, sino al contrari, guardant perfecte harmonía totes les parts de son cós; les nostres son més reals, puix encara que s' hi vegen barrejes estravagants, no obstant, la distribució de les parts del cós es més verosímil y ayrosa.

En lo sigle XV, si be 'ls detalls son fins y comunment nombrosos, ab tot, la seva massa conserva una actitud franca y una silueta enérgica; les potes, les ales y fins les plomes y pels dels animals son ben detallats; les testes, estudiades ab cuidado, son quasi sempre verdaderes obres d' art, tant per sa execució, com per la espressió que 'ls sapigué donar l' esculptor, unes vegades de tristesa, altres de alegría sarcástica, altres de burla y la major part de les vegades de desesperació. Se coneix que aquestes importants parts de la escultura de la etat mitjana han sigut sempre tractades per mans exercitades; elles conserven fins molt tart, lo seu carácter original y encara, en los primers temps del Renaxement, se véuhen sobre 'ls edificis gárgoles que conserven l' estil del sigle XV.

A França no es fins á la segona meytat del sigle XVI, que 'ls esculptors dexaren absolutament les antigües formes donades á les gárgoles, pera adoptar les figures de quimeres imitant certes figures antigües ó carteles, ó simplement canons.

Nosaltres trigarem un poch mes á perdre les tradicions gótiques per lo que respecta á gárgoles; pero durant lo sigle XVII se anaren transformant omplintse de detalls barrochs, fins que á principis del XVIII ja desaparegueren pera dexar son lloch á les canals adornades y á les carasses.

En algunes regions de França com la *Champagne*, *Basse-Loir* y la *Isle-de-France*, les gárgoles son molt nombroses; en altres son mes escases com á *Bourgogne* y en lo

centre y mitg-día; y en altres, per fí, falten absolutament; degut tot aço á la abundancia ó carencia de materials aptes pera esser esculpits ab finura y consistencia ensemps.

Les nostres, fetes ab pedra calça de Montjuich, no poden tenir la riquesa de detalls que mostren altres de algunes regions de França, á causa de la poca finura de la pedra.

—

En trevalls com lo que nosaltres empreném, deu procurarse no posar la interpretació de les figures massa hipotética, donant molta extensió al simbolisme.

No som de la opinió de M. *Champfleury* (1) qui nega tot simbolisme, pero tampoch som de aquells qui exajeren les coses volent fer veurer lo que realment no existeix. *In medio consistit virtus.*

En totes les époques la fantasía ha sigut un dels principals elements del art, y no 'ns ha d'estranyar que en la ornamentació dels monuments de la etat mitjana hi hage algunes figures convencionals, com n' hi havia en les architectures grega y romana. Pero açó no vol dir que totes ho sien, molt al contrari; nosaltres estám convençuts de que quasi la totalitat de gárgoles de Barcelona tenen son significat ja simbólich, ja satírich, caràcters abdós que marquen lo naxement y la vulgarisació de una idea.

Y veuse aquí 'l fonament de la divisió de nostra tasca en estudi de les gárgoles *simbóliques* y estudi de les gárgoles *satíriques*.

La importancia de nostre treball no pot negarse, puix, com s' ha dit repetides vegades, en los elements artistichs hi ha escrita en lletres, potser encara no ben descifrades, la

(1) *Histoire de la Caricature au moyen age.*

crónica de la marcha social de les épocas pasades. Les formes arquitectónicas, que son resultat de lo mes íntim del cor del home, sintetisen ses costums, sos ideals, sa raça, y en geroglífichs nos conten lo que no 'ns poden dir les crónicas, ni les histories antigues.

Vist això ¿hi haurá encara qui negue la importancia de un estudi detingut sobre les gárgoles de Barcelona? No ho creyém, puix élles, en efecte, poden esplicarnos l' origen de algunes de nestres tradicions y nos mostren los vicis, virtuts, creencies y preocupacions de la época mes gloriosa de nostra Nacionalitat Catalana.

(Seguirá).

NORBERT FONT Y SAGUÉ.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

CATÁLAGO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO-ARTÍSTICO EPISCOPAL DE VICH
Fundado y solemnemente inaugurado en 7 de Julio de 1891 por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor doctor don José Morgades y Gili; obispo de la Diócesis.—Publicase bajo los auspicios del mismo Prelado. — Cuaderno segundo.—Vich, Imprenta de Ramón Anglada, Plaza Mayor. (1)

No pretendemos con esta *Nota* encarecer la grandísima utilidad del volúmen que acaba de darse á luz destinado, como su título indica, á servir de guía para los que visiten

(1) Al aparecer en 1893 el cuaderno primero del *Catálogo*, publicamos en el *Boletín* de la ARQUEOLÓGICA (Enero y Marzo, 1895) un ligero estudio de tan útil libro, ocupándonos de las pinturas que atesora dicho Museo. El Cuaderno segundo, que contiene la enumeración y descripción de los restantes objetos, publicado recientemente, como complemento del primero, va á ser estudiado en esta nota, la cual debe, por tanto, considerarse como continuación de lo que consignamos en su oportunidad.

N. DE LA D.

el riquísimo y por tantos conceptos notable Museo Episcopal vicense. Basta con ojear el *Catálogo* para convencerse al punto, en primer lugar, de la excepcional importancia de aquel depósito de preciosidades artísticas y arqueológicas; y en segundo lugar, de la necesidad de orientarse ante el número considerabilísimo de ejemplares, todos de valor indiscutible, muchos de grande interés para la historia de nuestro Arte indígena, y algunos de excepcional importancia por ser únicos en el mundo de las artes y de la Arqueología. Tres mil son los objetos que se describen en el *Catálogo*, y este dato lo creemos suficiente para excusarnos de entrar en detalles. Con todo; lo prolijo del trabajo no ha de ser parte para que dejemos de indicar, si bien ligeramente, el contenido del *Catálogo*, con el exclusivo intento de llamar sobre él la atención de nuestros lectores.

Á la descripción de los ejemplares, con el número que cada uno de ellos tiene señalado en el Museo, siguen en la obra dos índices que facilitan en gran manera el conocimiento de los objetos descritos; el índice numérico, y el índice por materias. Éste, especialmente, abarca cinco grandes secciones; á saber: I. Proto Historia; II. Arte Pagano; III. Arte Cristiano; IV. Etnografía. En la primera sección se comprenden los ejemplares de la edad de piedra,—períodos peleolítico y neolítico, (hachas de dos biseles é instrumentos diversos), siguiendo luego los objetos de piedra, de hierro, de hueso y de cerámica, incluídos en la edad del metal. Al grupo clasificado como correspondiente al Arte pagano, se incluyen las antigüedades egipcias, griegas y romanas representadas por un número considerable de objetos funerarios y ejemplares notables de cerámica, vidriería, marfil, hueso, bronce, oro, estaño, hierro y piedra. La sección III, que comprende el Arte Cristiano desde las antigüedades romano-cristianas hasta las joyas modernas, es la que coloca al Museo

episcopal en el lugar preeminente que en justicia le corresponde, y que por sí sola basta para que se le clasifique como único en el mundo, dentro de la especialidad que comprende, ó sea, de la liturgia catalana. La admirable colección de pinturas en tabla á partir del siglo X, permite trazar la historia completa y abundantemente *documentada* del proceso artístico de nuestra región; con cuya sección forma admirable *pendant* la no menos rica é interesante de Orfebrería, en la cual no se sabe qué admirar más, si la riqueza de las piezas de arte, ó su grandísimo valor histórico. No les van en zaga á las dos indicadas secciones, las que comprenden los ejemplares de escultura, de indumentaria, de metalurgia, etcétera, etc. A tan riquísima sección acompaña, y completa, en cierta manera, la civil, la cual en joyas, estofas y mobiliario contiene ejemplares preciosísimos. Finalmente; las secciones del Arte Mahometano y de la Etnografía tienen un interés especial é inesperado, demostrando el buen criterio y la amplitud de miras que han presidido á la formación y organización del Museo episcopal de Vich.

El *Catálogo* de tan notable depósito de Arte dá una idea completa de la importancia y del valor que tiene aquel Museo, pues, al señalar los objetos catalogados, describense los mismos con la mayor suma posible de datos, dando así á conocer la valía de los ejemplares. Para completar mejor la descripción acompañan al texto algunos fotograbados, ejecutados con suma limpieza, que permiten apreciar en todos sus detalles los objetos reproducidos, sirviendo á la vez de modelos de estudio y de auxiliares poderosos para ilustrar al lector. Bajo dichos conceptos se señalan las reproducciones de la *Icona bizantina*. (número 194 del *Catálogo*), en la cual se ven las sagradas figuras de Jesús, la Virgen y el Bautista, pieza de subidísimo valor, (siglo XI); el celeberrimo frontal de las «bruixas» de

San Juan de las Abadesas, (número 557,) siglo XI; la Mortaja de San Bernardo Calvó, obispo de Vich, (número 791), siglo XI-XII; una Mitra abacial del siglo XIV (número 374); un paño de atril, (número 1434), etc., etc.

El *Catálogo* describe también, más ó menos extensamente, según su importancia, los crucifijos-*Majestades*, insignes por su singularidad y cuyo significado ha sabido poner de relieve, de un modo tan elocuente, nuestro digno Vice-Presidente don Joaquín de Gispert en su estudio; *Una nota d' Arqueologia Cristiana. La Indumentaria en los Crucifixs.* (1)

Sigue luego en el *Catálogo* la enumeración detallada de los ejemplares de Orfebrería litúrgica. Unas 30 cruces comprende esta sección, (potenzadas, crucifijos, cruces procesionales, fragmentos, etc.), abarcando un período de desde antes del siglo X al últimos del pasado. De entre ellas sobresale la interesantísima cruz potenziada de cobre dorado con figuras esmaltadas de azul, (número 766). En el anverso vése la sagrada imágen del Redentor fijada con cuatro clavos y subpedáneo, según tradición constante observada así en la Iglesia Oriental, como en la Occidental. La cabeza erguida ante nimbo crucífero y ceñida con corona real, imitando pedrería, parece recordar aquel *Rex tremenda magestatis* de la sublime *Prosa* del oficio de Difuntos, completando esa impresión la indumentaria característica del Crucifijo, consistente en larga túnica imperial de esmalte y oro, tratada con la rigidez tradicional y característica en las obras artísticas de la época bizantina. Avaloran de un modo considerable este ejemplar, de excepcional importancia, los detalles que contiene esta cruz, obra sin duda

(1) Véanse los números correspondientes á los meses de Junio á Noviembre de 1895, del *Boletín* mensual de esta ASOCIACIÓN.

anterior al siglo X. y que merece por sí sola una monografía. De los siglos XI y XII guárdanse un Crucifijo y una cruz románica notables por muchos conceptos, demostrando la persistencia de los tipos consagrados por la tradición para representar á Jesús crucificado, vencedor en la cruz, como parece indicarlo la actitud de las figuras. No son menos interesantes las cruces procesionales, enriquecidas con esmaltes y piedras similares, prolijamente labradas al buril y al repujado, sobresaliendo la que lleva el número 460 del *Catálogo* (siglos XII XIII). Las cruces de transición del románico al ojival, pertenecientes todas al siglo XIII son dignas de estudio, formando una interesante página de la historia de este sagrado signo de nuestra Redención. Sigue en orden cronológico la colección de cruces del siglo XIV, hermosísimas todas por sus adornos repujados y los esmaltes ó pedrería que las enriquecen, distinguiéndose por dichos conceptos las señaladas de números 855 y 333 en el *Catálogo*, especialmente esta última por marcar el paso de las cruces ojivales, á las fastuosas del Renacimiento. Completan esta sección las cruces del siglo XVI, todas interesantes por su factura y estilo.

Esta sección de orfebrería litúrgica aumenta su interés y riqueza con los copones, cálices, portapaces, incensarios y algunos objetos enriquecidos con mosaicos y esmaltes, cuya descripción haría más prolija la presente nota. Con todo, por su valor arqueológico, indicaremos un admirable copón del siglo XI (núm. 133^o). Lo que llevamos dicho respecto de las cruces, puede repetirse de dichos objetos sagrados, y también de los cálices, pues en el Museo existen ejemplares de los siglos XIII, XV y XVI, en los cuales los artistas románicos y del goticismo hicieron gala de su pericia y buen gusto.

Merecen capítulo aparte los incensarios románicos de cobre, del siglo XII, siendo notabilísimos los señalados de

núms. 184 y 1943, no desmereciendo de ellos el incensario gótico del siglo XIII, de cobre dorado, cincelado y esmaltado, (núm. 1575).

Para concluir esta sección de superior importancia del Museo, citaremos el cuadrito oriental bizantino de finísimo mosaico, obra del siglo X-XI, (núm. 2181): «ejemplar de gran rareza y precio, notabilísimo por lo diminuto de sus piezas, puesto que ninguna alcanza más de un milímetro cuadrado. Avalóralo no poco su relativo estado de conservación, que supera en mucho á los dos que atesoran el Museo del Vaticano y el de San Marcos de Venecia, sin que les ceda en mérito»; según se consigna en el *Catálogo*.

A la enumeración descriptiva de los ejemplares que constituyen la interesante sección de Orfebrería religiosa, sigue en el *Catálogo* la de Eboraria (marfiles,) describiéndose en primer término la icona bizantina, (número 1964,) antes citada, en que se ven en alto relieve las Santas Imágenes de Jesús, la Virgen y el Bautista, pieza de subidísimos valor, debida á algún experto artista oriental del siglo XI. Más moderno, toda vez que pertenece al siglo XV, pero no inferior en mérito artístico, es el hermoso díptico (número 1180) conteniendo escenas de la Pasión de Cristo. Estos dos ejemplares constituyen por sí solas otras tantas joyas de excepcional importancia del Museo.

La sección de Escultura puede, sin exageración alguna, parangonarse con la riquísima que contiene las pinturas en tabla. si es que no la aventaje por el número, variedad y grandísimo interés que todos los ejemplares tienen para el arqueólogo y para el artista. Desde las rudas y severas *Majestades* de la época románica, hasta los primores del Renacimiento y los atormentados caprichos del Barroquismo, hállanse, sin lagunas, ni paréntesis, las páginas todas de la historia del arte en las importantísimas ramas del escultor y

del tallista. Sorprende por su ingenuidad el Crucifijo del siglo X, (número 83), adelantándosele por su factura el del siglo XII, (número 76), y sirviendo de modelo para demostrar la persistencia de ciertas tradiciones artísticas, la del siglo XIV, (número 1955). Enuméranse luego las cruces corales, no menos dignas de estima que los Crucifijos citados, por su carácter típico y por su rareza.

La iconografía sagrada, especialmente la que se refiere á las Imágenes de Jesús y de la Santísima Virgen, puede estudiarse ámpliamente en el Museo de Vich. Dos ejemplares muy notables cítanse en el *Calálogo*, (números 1602 y 789) verdaderos modelos en su género, (siglos XII y XIII respectivamente). Con muchísima razón se consigna que «por su número, variedad, fecha é historia, las imágenes de la Virgen, incluidas en esta sección, hacen de élla otra de las primeras del Museo.» Treintisiete de dichas imágenes se describen pertenecientes á los siglos desde el X al XVII, labradas en mármol unas, en alabastro otras, de piedra y de madera las más. Es una colección completísima y tal vez única en su especialidad artística. No es menos interesante la sección de imágenes de Santos, esculpidas en mármol, cuya detallada descripción contiene el *Catálogo*, sobresaliendo entre otros ejemplares de esta sección, el magnífico relieve con escenas de la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión del Señor, obra soberbia del siglo XIV, (número 576), respecto de la cual se dice: «Esta excelente obra escultural de alabastro, atestada de sobre ciento cincuenta figuras, ofrece múltiples, variados y característicos detalles instrumentarios, entre ellos la *barretina* catalana, prestándole también interés la pintura al óleo que lo decora, un tanto posterior, pero que remeda al aparecer la de la fecha de la construcción del altar.—Siglo XIV.—Mide 2'88 por 1'90 metros.» Digno compañero del anterior relieve, es el seña-

lado con el número 575, cuya descripción copiaríamos de buen grado, si no fuese dar á esta *Nota* una extensión desmesurada; y por último, por su grande interés histórico, señalase el retablo románico, en relieve, de madera, (número 556), obra del siglo XII, que es una de las más celebradas piezas del Museo.

La Indumentaria litúrgica, (bordados y tegidos) constituye una de sus secciones más importantes. Basta para convencerse de ello con ojear el *Catálogo* desde su página 218 á la 234 inclusives. Es riquísima, ciertamente, la colección de casullas que en número de unas veinte se custodian en el Museo, pertenecientes á los siglos del XV al XVIII, señalándose los ejemplares números 1435, 2057 y 1437 como más notables; á los cuales acompañan por su bellísima labor y por la antigüedad de su fecha, las dalmáticas para acólito, obras preciosas de los siglos XIV y XV, (números 1432 y siguiente). Completa esta sección de la indumentaria sagrada, la colección de capas pluviales de singular riqueza y valor artístico; y como si éllas no bastáran por sí solas para dejar el ánimo suspenso de admiración, viene luego la soberbia colección de mitras, que permite estudiar esta prenda litúrgica desde las severas formas que presentan las de los siglos XIII y XIV, hasta las de gran riqueza ornamental que alcanzaron en los posteriores. El ejemplar n.º 2251 es de una importancia verdaderamente excepcional. Sube de punto, todavía, el interés de esta riquísima sección del arte cristiano medieval, en los frontales para altar que en número de trece se admiran en el Museo. Recordando el incomparable *de las Bruixas*, que por sí sólo merece una monografía, á tanto monta su importancia, parece que no debiérase citar otro; con todo el señalado con el n.º 2050 en el *Catálogo*, si bien no le adelanta en antigüedad, le supera en mucho por su subido valor artístico. Es una soberbia alhaja del siglo XIV, oriunda de Florencia, y obra maestra de *Geri*

Lapi rachamatore, según la inscripción que se lee en esa peregrina obra de arte. Dignos de figurar á su lado son los frontales que ll van aplicado en su centro bellísimos bordados representando la adoración de los Reyes, uno; la Anunciación, otro; y la Virgen de los Dolores, el tercero, admirables ejemplares los tres del siglo XV.

Clasificados como *objetos varios* úe esta importante sección del Museo, figuran algunos paños de atril y cubremisles, verdaderamente notables, (núms. 1430 y 1434); un típico paño mortuorio gremial; y varios fragmentos de telas. (Siglos XI al XVIII).

De grandísimo interés son los ejemplares que se clasifican en el *Catálogo* bajo la denominación de «Mobiliario Litúrgico.» En esta sección hallan cabida las cajitas de reliquias, (del siglo XII al XVI), viniendo en élla comprendido el rarísimo botecito de vidrio para guardar reliquias, dentro del cual se encontraron reliquias y un pergamino del siglo XI. No puede pasarse por alto la preciosa bandeja para pectorio de madera torneada y policromada (n.º 1491), obra notable del siglo XIV; ni menos la colección de guadamaciles de los siglos XVII y XVIII, que demuestran á qué grado de perfección y buen gusto llegó en nuestro país esa artística industria, hoy poco menos que desaparecida, por desgracia.

La Sección de la Metalúrgia religiosa es, sin duda, una de las más notables, con serlo todas, del Museo episcopal. El *Catálogo* describe diez cruces de término, (XII al XVI) ó de *padró*; á cuyos ejemplares siguen los hostieros (uno de ellos del siglo XIV, n.º 1977). y unos raros moldes de barquillero (*neulers*), del mismo siglo. Riquísima también es la colección de candelabros, y además interesante por su gran variedad de formas, desde las simplísimas del siglo XIII, hasta las soberbias de los siglos XIV y XV, obras maestras en su género por su riqueza y buen gusto; á las cuales acompañan las de com-

plicadas formas de los siglos XVI y XVII. En esta sección se comprende la abundante colección de candeleros, palmatorias y antorcheras, á partir desde el siglo XII, verdaderos modelos que deben señalarse con especial estima; y las coronas de luz, que las hay de los siglos XII hasta el XVII. Por su refinado gusto y perfecta ejecución, muchas de ellas, merecen un estudio especial, y sobre todo, piden que se restablezca su uso para la iluminación de nuestras iglesias, en sustitución de las anti-artísticas *arañas* de vidrios tallados que se han usado hasta ahora para dicho objeto. Completan la rica colección que examinamos, las puertas, verjas y sus accesorios, dignas de detenido exámen, y que dán clara idea también del grado de perfección que alcanzó en nuestro país la cerrajería artística, á partir ya del siglo XII, habiendo llegado á los modelos de insuperable belleza del siglo XV. No menos rica en ejemplares es la sección de bronces y cobres; (campanas, lámparas y bandejas, éstas en número muy considerable, y con distintos asuntos); así como es abundantísima la sección denominada de «insignias religiosas» (crucifijos, medallas, señales de Cofradías), en su mayoría del siglo pasado.

La parte civil del Museo es muy numerosa. Comprende las dos secciones de Orfebrería: (pendientes, medallones y relojes de bolsillo, etc. etc.) y de Indumentaria: (jubones, pañuelos, escofietas, calzado, medias, abanicos, peinetas, etcétera), ejemplares del siglo pasado, en su mayor número.

Doce tapices (siglos XVI y XVII) adornan el Museo episcopal de Vich, sobresaliendo por su originalidad el señalado con el número 56, obra de un experto artista italiano; debiéndose notar con preferencia el que tiene el número 1744 en el *Catálogo*, cuyo asunto es la *Dedicación del Templo de Jerusalem*, «ejemplar notabilísimo por la valentía del dibujo y efectos de luz » Bajo iguales conceptos debe mencionarse especialmente el sobérbio tapiz número 1745.

Es así mismo rica la colección de arcas de nóvia, pudiéndose estudiar todos los motivos de ornamentación usados en este típico mueble de nuestras antiguas *pagesias*. Hay ejemplares de singular riqueza, verdaderos modelos en su género. Bajo este concepto señalaremos los que en el *Catálogo* aparecen indicados con los números 2379 y 88. Éste especialmente es un ejemplar de excepcional interés, (siglo XVI). Completan la colección de arcas catalanas las arquime-sas, arquillas, cofrecitos y cajitas que enriquecen sobre ma-nera esta sección. Como típicos merecen citarse también los cofrecitos (números 1405 y 1852 del *Catálogo*), de los siglos XIV y XV, respectivamente. Siguen á esta colección de pe-queños muebles, la série de camas, dignas todas de detenido estudio, y en particular, por su mucho mérito, la del núme-ro 1746, obra del siglo XVII, y las características de nuestro país llamadas *llits d' Olot*; siguiendo luego algunos sillones, sillas, taburetes y braseros del siglo pasado y varias cornucó-pias de la misma centúria.

Muy interesante así mismo es la colección de instrumen-tos de música, sobresaliendo por su valor histórico y riqueza, una arpa (que tiene el número 1800 en el *Catálogo*), que per-teneció á la famosa Madame de Maintenón (Francisca d' Am-bigne), (1635-1719), esposa morganática de Luis XIV.

Riquísima es también la sección de ejemplares de cerá-mica. Esta importante rama del arte industrial se halla re-presentada en el Museo por un número considerable de fuen-tes, platos, tazas, escudillas, lebrillas, etc., policromos, de mil variadas formas, de asuntos distintos, y de diferentes procedencias, que hacen de esta sección una de las mas en-tretenidas del Museo, completada por la típica colección de botes de farmacia, piletas, macerinas y vasijas. La sección de azulejos contiene un considerable número de ejemplares, de procedencia catalana, de los siglos XIV, XV y XVI, curio-

esos modelos para estudiar el desarrollo é importancia que adquirió en nuestro país esa industria, cuyo abolengo debe tal vez hallarse entre los eximios artistas árabes, si algo indican las reminiscencias que de dicho estilo muchos de ellos presentan, tanto por su factura, como por sus dibujos y entonación.

En la sección de Vidriería pueden estudiarse ejemplares notabilísimos, de fabricación catalana, que consienten compararlos con los celebérrimos vidrios venecianos. Es una colección por demás curiosa y cuyos variados y gallardos ejemplares dicen muy claro el grado de perfección á que tal industria llegó en nuestro país. Los ejemplares del siglo XVI que se mencionan en el *Catálogo*, son muy dignos de tenerse en cuenta por su importancia artística y por su carácter típico.

La Metalúrgia ocupa un lugar muy importante entre las colecciones del Museo. Los numerosos hierros forjados que enriquecen este depósito merecen un estudio detenido y sin duda alguna muy provechoso. Verdaderas obras maestras pueden estudiarse en este ramo de la industria. Candelabros hermosísimos (número 2042); llaves de complicados dientes; aldabones la prolija labor, (número 162); clavos de formas variadísimas; chatones, goznez. etc., etc.; constituyen un museo á parte por el número é importancia de sus ejemplares.

Aumenta el interés que la sección anterior atribuye al Museo vicense, la notable sección de armería. Varias son las piezas de armadura y barda, con ejemplares desde el siglo X al XVI; siguiendo la sección de armas de tiro, curiosísima, y de armas de fuego, no menos interesante, y la de armas blancas.

Reducida es la sección de instrumentos penales, de los siglos XIV, XV y XVI, pero no menos digna de fijar en sus ejemplares la atención del estudioso.

Después de reseñar el *Catálogo* la colección de insignias, y de enumerar los recuerdos del gran filósofo vicense, el doctor Balmes, piadoso recuerdo de su patria agradecida, éntrase á dar noticia detallada de la interesante sección del Arte Mahometano. Los tejidos árabes véñse representados por algunos ejemplares de subidísimo valor. El tejido de seda, aprovechado como frontal de altar, (número 557), es de un valor arqueológico excepcional, (siglo XI), conforme han reconocido cuántos inteligentes en indumentaria lo han examinado. Es el llamado *Páli de las bruixas*. Igual interés despiertan los dos fragmentos de tejido de seda (número 790) pertenecientes al sudario en que fué envuelto el Cuerpo de San Bernardo Calvó, obispo de Vich (1233-1243), siglos XI y XII, y los demás fragmentos de tejido que se conservan en el Museo, los cuales tienen cada uno de por sí un interés especial. Otros ejemplares del arte mahometano pueden estudiarse en el Museo de Vich, entre éellos, la notable vasija hispano-árabe que se describe detalladamente en el *Catálogo*, (número 1021), siglo XIV; el jarrón de barro rojizo, perteneciente al siglo XV; la numerosa colección de la misma centúria y otras de época posterior; una curiosísima candileja del siglo XIII (número 323) y otras de los siglos XIV y XV, y los interesantes azulejos de dichos siglos. Completan la sección mahometana los hermosos ejemplares de ferretería de los siglos XII, XIII y XIV, los bronces y cobres que completan esta sección.

Finalmente, á la Etnografía se destina la última parte del *Catálogo*, en el cual se enumeran algunos curiosos ejemplares del Japón, de la China y de la India, y de varias localidades del continente Africano, de América y de Oceanía; sección verdaderamente interesante, y que por la variedad y rareza de los objetos que contiene merece un estudio detenido para darse cuenta de las distintas civilizaciones de

aquellas regiones tan apartadas de las nuestras geográfica y moralmente consideradas.

--

Hemos dado cima á esa rápida y mal pergueñada *Nota*, la cual no tiene más objeto que indicar á grandes rasgos el cúmulo inmenso de riquezas atesoradas, en un tiempo relativamente corto, en el Museo Arqueológico-Artístico Episcopal de Vich; prueba elocuente de lo que puede una voluntad firme puesta al servicio de una inteligencia tan privilegiada y de un corazón tan generoso y amante de la pública cultura como el del egregio Prelado, que para honra de la Patria, ocupa tan dignamente la sede de Gotmar, Atton, Oliva, Bernardo Calvó y de tantos príncipes de la Iglesia que han elevado á la sede Vicense entre las primeras del Orbe Católico.

Seríamos injustos, por último, si no consignáramos nuestro aplauso sincero y entusiasta á los ilustradísimos individuos de la Junta de Gobierno del Museo, señores don Antonio de Espona, don José Serra y Campdelacreu y Rdo. don José Gudiol, autores del *Catálogo*, junto con don Pedro Bofill, por su labor pacientísima y digna de toda alabanza. A pesar de formar un voluminoso libro de 542 páginas, con *muchísima letra*, con todo, *no hay la que se necesitaría en una obra de tal naturaleza*, según, con gráfica frase, escribe uno de los autores del *Catálogo*, (Reverendo señor Gudiol) al autor de la presente *Nota*. Con efecto; se advierte al final del libro que no se incluyen en el mismo «el notable monetario que posee el Museo, compuesto de »3500 monedas españolas é imperiales romanas, ni la preciosa colección mumismática Ansetano Vicense, (1) la más completa que se conoce, compuesta de 131 monedas y 30 tantos »de coro, muchas de éllas inéditas y únicas. Tampoco se han

(1) Véase en la pág. 137 una nota relativa á las monedas episcopales de Vich.

»catalogado los numerosos códices iluminados, papiros, incunables y grabados, que forman, con las planchas, sellos y clichés, la magnífica colección bibliográfica.» Estas secciones, lo mismo que los 1400 objetos de toda clase, no menos valiosos que los descritos en el *Catálogo*, formarán los sucesivos apéndices de tan útil obra.

La considerable extensión de la *Nota bibliográfica* que precede, relativa al *Catálogo del Museo Arqueológico Artístico Episcopal de Vich*, nos priva de dedicar el espacio que requieren las obras que recientemente se han publicado, y hemos recibido, de interés histórico, arqueológico ó artístico. Por lo tanto, sólo nos será permitido dar cuenta de las aludidas publicaciones, dejando para los números sucesivos de esta REVISTA el ocuparnos de ellas con la detención debida. Dichas obras son las siguientes:

BIBLIOTECA HISTÓRICA MANRESANA, *publicada baix la direcció del arxiver municipal Leonci Soler y March, Tomo I. Descripció de la grandesa y antiquitats de la ciutat de Manresa, obra inédita de MAGÍ CANYELLAS, (sigle XVII); ab la biografia del autor: Manresa, Imprempta de Antón Esparbé, Santa Llúcia, 42. —1896.—Volúmen de 534 páginas.*

INSTITUCIONES Y REYES DE ARAGÓN.—SAN JUAN DE LA PEÑA, SU HISTORIA Y SUS TRADICIONES. (*Segunda edición corregida y aumentada*), *por el Excelentísimo Sr. D. Víctor Balaguer.*—Madrid, Establecimiento tipográfico «El Progreso,» calle del Fomento, 3.—1896.—Volúmen de 307 páginas.

EPISCOPOLOGIO DE LA SANTA IGLESIA DE TORTOSA, *por el doctor don Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral de dicha Santa Iglesia, Archivero del Excelentísimo Cabildo, y por el Excelentísimo Ayuntamiento, Cronista de Tortosa.*—Tortosa, Imprenta Católica de G. Llasat, Plaza del Hospital, 5.—1896.—Volúmen de 279 páginas.

MONASTERIO DE SANTAS CEUS. (*Tarragona*). -- *Memoria descriptiva, por don Juan Bta. Pons y Traval. Leida en la excursión verificada á dicho Monasterio por la Asociación de Arquitectos de Cataluña en 29 de Mayo de 1892.*—Barcelona, Tipografía de Balmas, Casamajó y Compañía, calle del Correo Viejo, número 5. — 1896. — Un folleto de 51 páginas, ilustrado con 27 fototipias.

DOMINACIÓN GODA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA. — *Memoria leida en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en la sesión celebrada el día 13 de Abril de 1896, por don Francisco Romani y Puigdengolas.* — Barcelona, Establecimiento tipográfico de Jaime Jepús, Calle del Notariado, número, 9 — 1896. — Un folleto de 56 páginas.

ANTIGUAS CONFRARIAS EN NOSTRA PARROQUIA (*Sant Salvador de Vendrell*) Y LLURS FESTAS POPULARS, PER JAUME RAMÓN. — Vendrell, Imprenta de Ramón Germans, Teatro, 13. — 1896. — (Un folleto de 35 páginas).

EL ALTAR DE PLATA DE LA CATEDRAL DE VALENCIA, *por el doctor don Roque Chabás, Canónigo de la misma.* — Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, calle de Hernán-Cortés, 6. — 1896. — Un folleto de 20 páginas.

HERÓICA DEFENSA DE CIUDADELA DE MENORCA CONTRA LA INVASIÓN SARRACENA EN EL AÑO DE LA DESGRACIA 1558, por un ciudadano. — Ciudadela, Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús. — Opúsculo de 21 páginas.

CAMOENS *e i nuovi poeti portoghesi. Conferenza tenuta alla III Serata Intellettuale dell' anno 'secondo il 30 maggio 1896 nella Sala Ricordi di Napoli.* — Antonio Padula. — Napoli. — Stab, Tipografía Pietro e Veraldi nell' Instituto Casanova. — 1896. — Folleto de 80 páginas.



RESUMEN DE REVISTAS

REVISTA DE CATALUNYA.—*Ciencias, Lletres, Arts*,—Any I^{er}, Cuadern I^{er}.—*Sumari*.—*Nostres propòsits*.—*Una paraula duptosa*. Sebastià Farnés.—*Antigues divisions de Catalunya*. N. Font y Sagué.—*Berenguer Ramón II*, (poesia). Francisco Torres y Rayató.—*Recorts del Palau*. Ramón N. Comas.—*Intervenció dels gremis en la qüestió social*. Pere Company y Fages.—*Notes teatrals*. Ramón Pomés.—*VARIETATS*.—*Les campanes de Barcelona*.—*Les primeres decoracions de roba*.—*NOVES*.—*FOLLETÍ*.—*Tractat de Regiment dels prínceps é de comunitats*.—*Lo dotzen llibre del Crestià, compost en lo XIV^e segle per lo B. M. Fr. Francesch Eximenis, are novament reproduhit per Antoni Bulbena*.—*Llibre intitulat Jardinet de Orats, «fragments inédits trets de un M. S. del XV^{en} al XVI^{en} segle, existent en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona, per Antoni Bulbena*.

Cuadern 2ⁿ.—*Lo ducat catalá d' Athenas en lo regnat de D. Joan I*, per A. Rubió y Lluch.—*Noticies d' algunes llibrerías de la edat Mitjana*, per Joseph Brunet y Ballet.—*Antigues divisions de Catalunya (acabament)*, per N. Font y Sagué.

Cuadern 3^r.—*Recorts del Palau (continuació)*, per Ramón N. Comas. (1)

Esta publicación viene á llenar un vacío en el renacimiento literario de Cataluña; vacío que era muy de lamentar después de haber cesado de publicarse la «*Biblioteca Catalana*», del insigne literato D. Mariano Aguiló; *La Revista Ca*

(1) De los sucesivos cuadernos notaremos tan sólo los estudios de interés arqueológico, histórico ó artístico.—N. de la R.

talana, del docto canónigo D. Jaime Collell; la *Il·lustració Catalana*, la interesante Revista «*L' Avenç*», la *Tradició Catalana* y otras.

Deseamos para la «Revista de Catalunya» larga y próspera vida, recomendándola desde luego á nuestros lectores. El sumario de los cuadernos publicados son una garantía del acierto que ha presidido en la elección de las materias de qué se ocupará la *Revista*, subiendo de punto el interés de la misma por la feliz idea de editar los tesoros del siglo de oro de nuestra antigua literatura regional.

BUTLLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.—*Juliol-Setembre 1896*.—*Secció d' excursions*.—*Excursió particular als estanys de Querança y de Nohedes*, per Joseph M.^a Roca.—*Santuari de Belloch*, per Agustí Pujol Safont, Pvre.—*Secció històrica*.—*Monedes encunyades á Salars en el segle XVII*, per Francesch Carreras y Candí.—*Secció Científica*.—*L' observatori de Sant Feliu de Guixols*, per Joseph Comas Solá.—*Comunicacions*.—*Espeleologia catalana*, per Pere Alsius y Torrent.—*Secció Folk-lòrica*.—*Lo Comte*, per Francisco Ramón Monrós.—*L' arpa de David*, per Cels Gomís.—*Gabassa*, per Joseph Condó Sambeat, Pvre.—NOVES.

No desmerece por su interés el último número del *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya*, de los demás que viene publicando trimestralmente esta importante agrupación de amantes y admiradores de las maravillas naturales, de los recuerdos históricos y de los monumentos artísticos de la tierra catalana. El arqueólogo, el *touriste*, el erudito, hallarán siempre mucho qué anotar en cuantas publicaciones ha dado a la imprenta aquella benemérita Asociación. Su interés obligaría la reproducción íntegra de la mayor parte de los estudios de tan útil y agradable publicación; y por no ser ello posible, nos limitaremos á señalar, por su interés que pudiéramos llamarle de *actualidad*, el cuestionario sobre espeleología ca.

talana. Esta ciencia novísima, cuyo fundador y propagandista es el intrépido explorador de las Cevennes, de los Alpes, de los Balkanes y de las costas irlandesas, Mr. Martel, ha hallado entusiastas adeptos en Cataluña, cabiéndole al *Centre Excursionista* la honra de ser el iniciador de estos estudios en nuestro país. La Antropología y la Arqueología pueden contar con un nuevo y valiosísimo elemento para sus investigaciones, de las cuales podrá deducir datos de sumo interés para la historia de la primitiva cultura humana.—Las notas sobre numismática de la región Noroeste de Cataluña, son también dignas de tenerse en cuenta, por ser escasas las noticias que sobre el particular se tenían.

LA VEU DEL MONTSERRAT.—*Setmanari popular de Catalunya*.— 3, 24 y 31 de Octubre; 7, 14, 21 y 28 Noviembre 1896.—*Joseph Gudiol y Cunill Pbre.*—*Las monedas episcopals vigatanas.*—I *Antecedentes.*—II *Notas históricas.*—III *Catálech.*—IV *Comentaris.*—El estudio publicado por el erudito arqueólogo vicence, conservador del Museo episcopal de la misma ciudad y distinguido corresponsal de la ARQUEOLÓGICA, Rndo. Sr. Gudiol, es de un interés excepcional para la numismática ausonense de los siglos medios, constituyendo á la vez una instructiva monografía del monetario episcopal que, entre otras preciosidades, se custodian en el aludido Museo. Si dispusiéramos de suficiente espacio daríamos gustosísimos íntegra cabida en esta REVISTA al estudio á que aludimos, pero en la imposibilidad material de hacerlo, nos deberemos contentar, apesar nuestro, con dar unos apuntes ligerísimos de tan importante monografía.

En los antecedentes de este estudio, empieza su autor declarando, que el primer sistema monetario con que puede honrarse la antigua región ausetana, y que demuestra la importancia que tuvo en la historia, es el ibérico. A más de 80 sube el número de improntas que

ha podido reunir para formar el catálogo de dicha serie, divididas en cinco grupos, con otras tantas leyendas. Si después de concluida definitivamente esta emisión Ausa no pudo batir moneda en la época hispano-latina, se atribuye este hecho á que habiéndose distinguido aquella ciudad en las guerras con que España sostuvo su independencia, por vía de pena, se le privó de los títulos que disfrutarían las poblaciones que gozaban de dicho privilegio. Si bien desde el reinado de Leovigildo se acuñó monedas de oro en muchas poblaciones, hasta ahora no se ha hallado ninguna que lleve el nombre de Ausona; no encontrando contestación satisfactoria á lo que para el autor de la monografía es un anacronismo al haber de reconocer que dicha ciudad no acuñó monedas desde el último tercio del siglo VI á principios del VIII, teniendo, como tenía, en dicha época la ciudad de Ausona la debida importancia por ser Sede episcopal y haberse desarrollado dentro de sus muros hechos tan importantes como los ocurridos en otras poblaciones, cuyo nombre orla la tosca figura de un rey.

Durante la época de los primitivos condes dependientes de los reyes francos, recuerda el señor Gudiol que se acuñó moneda en Barcelona, Ampurias y Gerona, interrumpiéndose la serie hasta el siglo X, época en que Suñer, conde de Urgel, en 934, donó á la iglesia de Gerona la tercera parte de la moneda acuñada en dicha ciudad. (1) En el testamento de Siniofredo, conde de Barcelona, se mencionan dineros de Barcelona, Ausona ó Gerona, (966) (2); y en 990 los documentos citan los sueldos de Berga (3). Apesar de ello, afirma el autor de la monografía que extractamos, que no se han podido aun hallar monedas barcelonesas ó bergadanas

(1) *Marca hispánica*. ap. LXXI

(2) *Idem*.

(3) Archivo Capitular de Vich. Caj. 6. núm. 2005.

que puedan referirse á lo escrito. Hasta Ramón Berenguer I (1035-1076) no empieza la serie barcelonesa, con el dinero de oro imitación de los árabes de Yahya-al Motalí, de Málaga. De las monedas gerundenses cita los datos que el malogrado Arturo Pedrals publicó en el tomo II del *Memorial Numismático Español*. Para dar cuenta de las monedas de Vich, coordina el señor Gudiol los datos dispersos en el tomo VI del *Viaje Literario*, y en las apuntaciones que sobre el particular reunieron los doctos arqueólogos vicenses Ripoll, Salarich y Febrer. Resultado de este trabajo es la curiosa monografía que nos ocupa. Recuérdase en élla que los Obispos de Vich fueron señores jurisdiccionales de la Ciudad, con derecho de acuñar moneda, de abí que la série ausonense deba llamarse también episcopal. Dicha prerogativa, según demuestra documentalmente el señor Gudiol, la obtuvieron los prelados ausonenses de Luís IV llamado, el *Ultramarino*, que reinó del 936 al 954, aun cuando no se conozca el documento en virtud del cual dicho rey franco otorgára la indicada concesión á Rodulfo, obispo de Vich (945? 948), ó más probablemente á Wadimiro (948-957), citándose ya dichas monedas episcopales en el testamento del conde Seniofredo (966) y en otros del mismo siglo, que menciona el señor Gudiol. Pronto tuvieron competidores de mala ley los prelados de Vich en el uso del derecho de acuñar moneda, por cuanto el gran Obispo-Abad Oliva (1018-1046) tuvo de conminar con severas penas á los falsificadores de moneda, en el concilio celebrado en Vich en 1027, con asistencia de los prelados de la región catalana, libre del dominio agareno, presidido por el Metropolitano de Narbona Wifredo. El indicado derecho de acuñar moneda fué confirmado por los condes soberanos de Barcelona, siendo el primero de ellos Ramón Berenguer I, en el acta de consagración de la Catedral de Vich del 1038. Después de este dato, aduce el señor Gu

diol el testimonio de varios documentos episcopales en los cuales claramente se ve que los prelados vicenses gozaron sin interdicción alguna de la indicada prerogativa, si bien recuerda que con motivo de la infeudación que en el año 1100 hizo el obispo Arnulfo de la parte alta de la ciudad á favor de su hermano Miró, la casa de Moncada tuvo intervención en el numerario episcopal, á partir del 1104, en que Guillermo Ramón Dapifer demandó al obispo Arnaldo de Malla le cediese la *leda* y *dragma*, ó sea, el impuesto sobre ciertas vituallas y participación en la ganancia de la moneda que se acuñaba en Vich. Cópia el Sr. Gudiol el curiosísimo documento que hace referencia á esta concesión, existente en el rico Archivo Capitular, cap. 6, núms. 1977 y 1114.

No se redujo á la casa de Moncada el derecho de participar en la ganancia de la moneda episcopal, pues, obtuvieron también alguna parte en élla, sucesivamente, Guillermo Ramón de Taradell, Pedro de Llussá, éste por concesión que á su abuelo Guillermo de Llussá le otorgó el obispo Arnaldo de Malla (1104). Pedro de Redorta, en 1174, publicó un decreto, en que hace saber que por consejo de su Capítulo y de Ramón de Moncada y otros probos personages, restaura la moneda episcopal, en el sentido que detalladamente expone el autor de la monografía que nos ocupa. Transcribe el documento justificativo según lo publicó el P. Villanueva *Viaj. Liter.* tom. VI, apen. I., en el cual se señalan distintas penas según las clase y condición de las personas que dejaran de hacer uso de dicho numerario en sus negocios y transacciones, y además se habla en el mismo del valor y de la composición de dichas monedas, explicando el Sr. Gudiol las monedas episcopales de *quatern*, comparándolas con las de igual valor acuñadas por los soberanos de Cataluña en la misma época, aclarando un

punto algo dudoso en los no versados en cuestiones de numismática catalana.

Recuerda el Sr. Gudiol en la última parte de las *Notas históricas*, al obispo de Bernardo de Mur, «uno de los que «más relación tiene con la moneda episcopal... y que «sostuvo con firmeza sus derechos y los de su Cabildo contra las «ingerencias de los Condes Reyes que querían apoderarse de «lo que no les pertenecía». Apoya el autor sus afirmaciones en los documentos que se transcriben en la referida monografía, entre ellos la bula del Papa Inocencio IV confirmando y aprobando la acuñación de la moneda episcopal legítimamente batida por los obispos, contra las pretensiones de Jaime I. Parece que fué cayendo en desuso el ejercicio del privilegio concedido á los prelados de Vich, pues hasta el pontificado de Berenguer Çaguardia (1306-1328), no se tienen noticias sobre el particular, en cuya época fueron cedidos al rey los derechos jurisdiccionales que al obispo competían sobre la ciudad, reservándose el Prelado y Cabildo la décima parte de la moneda que se acuñase en lo sucesivo, acabando por perder, con el dominio civil, el derecho de acuñar moneda.

La segunda parte de la monografía comprende el catálogo de las monedas episcopales vicenses, subiendo á diecinueve el número de tales monedas; trece pertenecientes á lo que se llaman dineros, y las otras seis á los óbolos ó *malla*. Contiene dicho trabajo la descripción de cada una de ellas. Los dineros presentan comunmente en su anverso un busto barbudo, con círculo ó corona monacal, dirigido á la izquierda: frente, la letra, S, y al detrás P. (*Sanctus Petrus*); todo dentro gráfila lineal. El reverso, contiene: cruz equilateral *patada*, dentro de un círculo, y al rededor la inscripción ✠ AVSONA; rodeado de gráfila lineal. El peso, en general, es de 1'06 gram. y su diámetro 15 milímetros. Hay algunas variantes, que detalla el

autor de la monografía, de poca importancia, salvo la moneda catalogada con el número 9, que presenta en su anverso, dos bustos barbudos, cara á cara, y sostienen con una mano cada uno, una cruz equilateral patada que va sobre un espigón; dentro de un espacio circular que, ocupando todo el campo de la moneda, concluye en dos anillos que casi tocan á la gráfila lineal que orla la moneda. Entre ésta y la línea que circuye dicho espacio hay la leyenda S. PETRVS SVLAVP.S. Al reverso; un hombre guiando con su bastón una pareja de bueyes, de los cuales uno tiene la cabeza levantada como si fuese á comerse una flor de lis, y el otro la tiene baja en actitud de pacer, Encima, formando un arco plano la leyenda AVSO, y en el exergo NA, todo dentro de gráfila de pequeños puntos.—El ejemplar señalado con el número 9, presenta en el anverso: Busto sin barba y con nimbo, dirigido hacia la izquierda y extendiendo su mano derecha en actitud de bendecir entre S y P. Detrás del Santo y debajo de una línea que de la parte derecha de la derecha se dirige hacia abajo, hay las letras AVS. Todo circuido por una gráfila lineal. El reverso contiene: Entre dos adornos iguales se levanta una flor de lis de cuya hoja superior sale un espigón que acaba en una cruz equilateral patada. A ambos lados del espigón y en dirección horizontal los monogramas RMN-BRG. Gráfila de puntos. La señalada con el número 11. Anv. : Cruz equilateral patada ocupando todo el campo de la moneda y dividiendo la leyenda A-V-S-O, que la rodea entre dos gráficas de puntos. En el primer y tercer espacio que deja la cruz entre sus brazos hay un punto.—Rev. : Mano extendida en actitud de bendecir á la latina. En el campo encima el dedo pulgar la letra N, y en la parte opuesta A. Espayado con gráfila de puntos. El ejemplar número 13, presenta en el anverso: Busto con mitra, de la que penden dos ínfulas y dirigido á la izquierda; al frente, un

báculo. Orla el todo la leyenda ✠ EPISCOPIVICI, que pasa entre dos gráficas lineales. Rev: Dos llaves separadas por un palo que divide el campo y acaba en punta en su parte superior y por debajo con la cruz de la leyenda ✠ SANTI-PETRI, que vá también entre dos gráficas iguales á las del anverso.

Los óbolos ó *mallas* son iguales á los dineros, si bien de mas pequeñas dimensiones, presentando alguna particularidad el ejemplar número 18, especialmente en el reverso, en que se vé la media figura de un obispo con capa pluvial con la cabeza dirigida á la izquierda, extendiendo su mano derecha hácia delante y sosteniendo con la izquierda el báculo. Al frente, en cima de la mano, la letra B, y debajo parece que se ven restos de una C. Gráfica de puntos.

Al catalogar el Sr. Gudiol los distintos ejemplares aludidos, cita el punto donde están expuestos, (en su mayor parte en el Museo episcopal), ó las obras de numismática en las cuales se hallan citados, así como el peso y diámetro de cada ejemplar, rectificando las equivocaciones que aparecen en la obra del P. Villanueva y otras que cita, y en los autores que se han ocupado de las anteriores monedas, con el número que cada uno de ellos describe; indicaciones preciosas para los que deseen ahondar algo en el estudio de la numismática medieval ausonense.

La última parte de la interesante monografía que nos ocupa, la destina su autor á *Comentarios*, es decir, á señalar la época y el Obispo que acuñó cada uno de los anteriores ejemplares, declarando que no existe absoluta precisión en ello por no existir datos suficientemente concretos para asegurarlo sin vacilación; en cuya parte del trabajo hace gala su autor de sus vastos conocimientos en esta importante materia de la arqueología regional, siendo los argumentos y testimonios que aduce para fundar sus apreciaciones de tal

naturaleza, que llevan el convencimiento al ánimo del más escrupuloso numismático.

Felicitemos sinceramente al Sr. Gudiol por su monografía, y ¡ojalá! que las preseas del Museo episcopal vicense se diesen á conocer por un *Cronista* tan autorizado y competente como ha demostrado serlo nuestro buen amigo y digno corresponsal de la ARQUEOLÓGICA, Rndo. D. José Gudiol y Cunill Pbro.

SEMANARIO DE BAÑOLAS, núm. 139.—Reproducimos el artículo publicado por nuestro ilustrado socio corresponsal don Pedro Alsius, en aclaración de algunos conceptos contenidos en la comunicación dirigida á la ARQUEOLÓGICA por D. Romualdo de Alfáras, publicado en el número anterior de esta *Revista*. Dice así el artículo de referencia: —«*Descubriments proto-històrics en l' Ampurdá.* —«Ab aquest epígrafe vejé la llum pública en lo *Geronés* del proppasat diumenge un interessant article subscrit per l' entussiasta arqueólech senyor P. C. G. ressenyant á grans pinzelladas los últims descubriments páleo-arqueològichs, afortunadament realisats en la montanya del Alt Ampurdá per l' il·lustrat rebuscador de antigüetats D. Romuald de Alfáras advocat de Figueras. Ab puntualitat no 's precisa 'l lloch; pero á lo que entenç es la afrau ampurdanesa, en lo corn que forma nostra provincia entre 'l litoral y la ratlla de Fransa.

No es aquesta la primera sorpresa arqueològica que 'ns dona lo Sr. Alfáras, á quí no tinch lo gust de coneixer; sabent de éll solament que pertany al estol de amants de Catalunya, que aprofitan los bréus moments que 'ls deixan en vaga sas ocupacions ineludibles pera dedicarlos al estudi y exploració pátrias. Los descubriments que 'ns ocupan son lo fruit de las últimas vacaciones hagudas.

Ignoram si de estas troballas se n' ha fét un estudi serio. Pensam que no; y que las noticias publicadas son de referencia ó de primera impresió, y que vindrán mes tart notablement corietgidas y aumentadas.

Sis son las baumas per dit senyor reconegudas, quedantne encara mes per explorar; essent numerós y variat l' arsenal de pessas recollidas. Totas se diu que pertanyen al tipo de la pedra *simplement tallada*, per qual circumstancia se las estima com á paleolíticas, lo que acceptam á benefici de inventari. Entre ellas se parla de serras, respadors, puntas de llansa y de fletxa y fins de nns descomunals ganivets que per son pes y dimensións deurían ser inmanejables. Entre aquellas pessas cap es brunyida y esta circumstancia ha fét créurer que totas aquellas eynas procedían del temps quaternari, es dir, que eran paleolíticas.

Seguidament se diu que entre éllas hi ha alguna mostra de terrissa primitiva, y també 's parla de enterraments, dolmens y cromlechs.

Aquestas últimas circumstancias y lo que 's diu dels grans ganivets de 50 centímetres de llarch y 10 kgs. de pes, pedras que no serán mes que grans núcleos, ab quals esberlas se fabricarían los instruments avants citats, nos fan sospitar que la troballa no es tan antiga com s' ha vulgut ferla.

Sabut es que no 's te noticia de enterraments, ni dólmer s durant la época paleolítica, que tampoch era llavors coneguda la cerámica (terrissa), y que si bé lo paleolítich está caracterisat per los objectes de pedra *simplement tallada*, y que los de pedra *brunyida* son propis del neolítich ó comens de la etat moderna, en cambi no deu olvidarse que la pedra *simplement tallada* continuá en gran escala en la moderna, y aixis sa presencia no es distintiu de exclusió del neolítich. Precisament los ganivets, serras, puntas de fletxa y de llansa neolíticas no son pessas brunyidas, com tampoch ho eran las paleolíticas; fentse unicament objecte de esmerada pulimentació las destrals y pochs altres objectes, qual presencia no se acusa en las indicadas covas.

Además, la gran varietat de formas y multiplicat de fins á que estavan destinadas ditas eynas, fa pensar que si fossen paleolíticas, correspondrían als últims témps de la época y en tal cas serían las pessas primas, estretas y llargarudas, carácter que sembla no tenen las ara trobadas en l' Alt Ampurdá, lo que 'ns fa sospitar que no son *paleolíticas*, ans bé *neolíticas*,

per mes que entre ellas no hi haja exemplars en pedra brunyida.

Suspenem ab tot nostre criteri y desd' ara lo subjectam al molt ilustrat del autor del esmentat article y al molt competent del explorador, á quí tan déuhen las ciencias históricas y en particular la protohistoria gèronina, complahentnos en felicitar coralment á un y altre.»

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Octubre 1896.—Informes.—I *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado con ocasión del exámen de las obras de los señores Echegaray y Labairu, etc.*, Antonio María Fabié.—II *La communication des deux mondes par L'Atlántic avant le Déluge*. E. Saavedra.—III *Memorias del Marqués de Ayerbe*.—Y. G. de Arteche.—IV *La Aljama hebrea de Belorado. Documentos históricos*.—Fidel Fita.—V *Fueros inéditos de Cirueña en el año 972*.—Narciso Ergueta.—Variedades.—I *Antiguos epígrafes de Tanger, Jerez y Arcos de la Frontera*.—Fidel Fita.—II *Ruinas de Turdeto*.—Tomás Andrés de Guseme.—*Noticias*.

Noviembre 1896.—I (Continuación del *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado etc.*)—II *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, escrita por D. Joaquín García Icazbalceta al excelentísimo señor Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Davalos*.—Cesáreo Fernández Duro.—III *La leyenda del Consin y Pinzón como descubridores de América*.—Cesáreo Fernández Duro.—IV *Nuevos documentos para la historia de Aragón*.—Mariano Pano.—V *El Archivo Valentino*.—Manuel Danvila.—VI *Arcos de la Frontera. Excursión epigráfica*. Fidel Fita.—VII *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal, por R. Foulché Delbosc*.—Joaquín Maldondo Macanaz.—VIII *Epigrafía romana visigótica de*

Vejer de la Frontera.—Fidel Fita.—IX Documento oficial.—*Premios instituidos por D. Fermín Caballero.*—Cesáreo Fernández Duro.—Noticias.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO 1896—Junio y Septiembre.—Núms. 156 y 157.—*Acuerdos tomados por la Real Academia. Monumento á Guzman «El Bueno».*—*Dictámen de la sección de escultura.*—*Dictamen de la sección de Arquitectura.*—*Sección de escultura.*—*Discursos leídos de la recepción pública del ilustrísimo Sr. D. Tomás Bretón.*—*Resúmen de los actos y tareas de la Real Academia de B. A. de S. F. Discursos leídos en la recepción pública del Exm. Sr. D. Angel Avilés.*—Entre los acuerdos tomados por la Real academia de San Fernando figuran; el relativo al informe del expediente promovido por el Ayuntamiento de Turégano (provincia de Segovia), en solicitud de que sea declarado monumento nacional su histórico Castillo. Y la petición al Ministro de Fomento relativa á la declaración de monumento nacional á favor de la torre de la Iglesia de San Estevan, en Segovia. Se acordó oficiar á la Comisión provincial de monumentos de Zaragoza, para que informe lo que haya de exacto respecto al anuncio de la venta del «Patio de las Infantas.»

MISCELANEA TUROLENSE. (Núm. 20).—*Lápidas romanas en Cella ó Celda y Calomarde.* Fidel Fita.—*El castillo de Alcañiz.*—*Documentos históricos.*—*Real privilegio en virtud del cual Felipe IV erigió en ciudad á la villa de Alcañiz en 1652.*—*Ejemérides Turolenses.*—*Tradiciones Turolenses.*—*El portal de la traición.*—*Torre de la Bombardera:* Federico Andrés.—*Fracsimil árabe.*—*Preguntas y respuestas.* (De interés histórico y arqueológico): Emilio Marconell.

De esta interesante publicación ilustrada, recortamos el siguiente artículo: «*Lápidas romanas en Cella ó Celda y Calomarde.*—La villa de Celda ó Cella, situada sobre el río de su nombre y límite por el O. de la ciudad de Albarracín, no pudo menos de ser antigua, como lo prueban su arruinada muralla y fuerte castillo y excelente posición comercial y estratégica en la carretera de Valencia á Zaragoza y de Tuel á Madrid. El Sr. Coello, en el informe que dió sobre la vía romana de Chinchilla á Zaragoza, sienta (1) que desde Albarracín (Ergavica?), pasando por Gea, debía la vía continuar á Cella; paso además casi forzoso para el otro camino que, por cerca de Caudé y Concud, iba en derechura de Tuel. Sin embargo, con ser tan favorable la situación de Cella á investigaciones arqueológicas, ningún monumento había venido hasta hoy á colocar esta villa en el mapa romano.

Allí D. Domingo Lanzuela y García ha descubierto en terreno de su propiedad, hace un mes, y posee, una lápida coronada por un frontón circular, que mide 0'55 metros de alto por 0'32 metros de ancho y 0'15 metros de espesor. La copia, que acompaño, me ha sido franqueada por D. Domingo Gascón, corresponsal de esta Academia y director de la revista MISCELÁNEA TUROLENSE:

MARCELLA
1
M·CALED FIL
H·S·E.
MARIA
STENNA
NEPOTAE

Marcella M (arii) Caledi fil (ia) h (ie) s (ita) e (st).

Maria Stenna nepotae.

Marcela, hija de Mario Caledo, aquí yace.

María Stenna, su tía, le hizo este monumento.

Desgraciadamente no ha sido posible al Sr. Gascón pro-

(1) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXIV, página 15.

porcionarnos el calco, que ha pedido al propietario, pero responde de la fidelidad de la copia. El vocablo *nepota* corresponde al catalán y al valenciano *neboda* (sobrina), satisface con esta significación el grado de parentesco que tenían los dos hermanos Mario Caledo y María Stenna; y difícilmente se acomoda á la de nieta (*nepis*), en cuyo caso la abuela no habría transmitido su nombre al padre de Marcela, sino por haberse casado con otro Mario.

Desde el siglo de Augusto *nepos* y *nepis* comenzaron á ser sinónimos de *sobrinus*, *sobrina*; más como no perdieron su primitivo sentido, dieron pié á la entrada de nuevas formas para quitar la ambigüedad ó marcar la distinción que observan algunas lenguas neo-latinas.

Análoga observación rige en la importante lápida que en la villa de Calomarde, al O. de Albarracín, se conserva empotrada en la pared oriental de la iglesia, y probablemente allá se trasladó desde la villa de Moscardón, donde la vió Zurita (*Hübner*, 3172). La copia que el Sr. Gascón me ha proporcionado de esta piedra insigne dice así:

L · TERENTIO · L · F · G · CRESCEN
MARIÆ · AMMIAE
L · TERENTIO · L · F · GAL · FIRMO
L · TEREN · L · F · GAL · FIRMANO · AN · XX
VAL · SEVERA · SOCRVIS · VIRO · ET · FILIO

L (ucio) Terentio L (uccii) f (ilio) G (aléria) Grescen [ti], Mariæ Ammiae L (uccio) Terentio L (uccii) f (ilio) Gal (eria) Firmo, L (ucio) Teren (tio) L (ucii) f (ilio) Gal (eria) Firmano an (norum) XX, Val (eria) Severa sacruis viro et filio.

A Lucio Terencio Crescente, hijo de Lucio, de la tribu Galeria; á Maria Ammia; A Lucio Terencio Firmo, hijo de Lucio, de la tribu Galería; á Lucio Terencio Firmano, hijo de Lucio, de la tribu Galería, de edad de veinte años, puso este monumento Valeria Severa, su respectiva nuera, esposa y madre.

Socruis en esta lápida, así como *nepotae* en la precedente, se hace notar por su forma anómala. Supone un nominativo

socruus de la segunda declinación, puesto en lugar de *socer*, *socerus* y *socrus*. *Socruus*, nominativo femenino, sale á relucir en una lápida de Toburuela (3322) cerca de Cazlona. En otras lápidas (530, 695, 5 813) de Estremadura y Alava aparece ya formado el nominativo *socra*, no menos anómalo, del que sacaron los idiomas catalán y portugués *sogra* y el castellano *suegra*».

FIDEL FITA.

Madrid 26 de Junio de 1896.



COMUNICACIONES

Obispado de Jaca. M. I. S.—A la vez que me cabe la satisfacción de acusar á V. S. el recibo de la comunicación de fecha 20 de los corrientes, en la que se sirve felicitar á nuestro Ilmo. y Redmo. Señor Obispo con motivo de las obras referentes al Monasterio de San Juan de La Peña, tengo el gusto de dar á V. S. las más expresivas gracias por su atención en nombre de mi amadísimo Prelado, ya que S. S. Ilustrísima no puede hacerlo por hallarse ausente.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Jaca 22 de Septiembre de 1896.—*El Gobernador Ecco. S. P.*—*Dr. Marcos Antonio.*—Muy Ilustre Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA, Barcelona.

Obispado de Gerona.—Tenemos el honor y la satisfacción de dar á la Junta directiva de la distinguida y benemérita «Asociación artístico-arqueológica de Barcelona» dignamente por V. presidida, las más encarecidas gracias por la expresión de gratitud y de felicitación que con escrito de fecha 21 del corriente mes se ha servido dirigirnos, con motivo de habernos propuesto restaurar la monumental iglesia de San Pedro del monasterio benedictino de Camprodón y de las providencias por Nos dictadas para la conservación de los venerandos recuerdos de las generaciones pasadas. En Agosto del año próximo pasado empezó bajo buenos auspicios la restauración del célebre templo erigido en el valle Landanense; y esperamos confiadamente poder devol-

ver al servicio de Dios, esa valiosa joya románica, testimonio manifiesto del ingenio, generosidad, celo y piedad de nuestros antepasados. = Dios guarde á V. muchos años. = Gerona 30 de Septiembre de 1896. = ✠ *Tomás, Obispo de Gerona.* = Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA, Barcelona.

Alcaldía Constitucional de Manresa.—Ilustre Sr.—El Excelentísimo Ayuntamiento con cuya Presidencia me honro en Sesión de 23 de Septiembre próximo anterior adoptó entre otros el siguiente acuerdo: = «Leída la respetuosa comunicación que en virtud de acuerdo adoptado por la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA dirige el Secretario de la misma al Ilustre Sr. Alcalde felicitándole por la inauguración del Museo Arqueológico y Biblioteca pública que tuvo lugar en esta ciudad, que han de contribuir, dice, á su mayor cultura y á que el gran ejemplo dado por Manresa tenga muchos imitadores para honra de nuestro suelo y justa correspondencia de amor y veneración á las generaciones pasadas que con sus esfuerzos nos legaron tantas páginas de gloria; se acuerda á propuesta de la Presidencia consignar en acta el más expresivo voto de gracias á tan distinguida Asociación por sus espontáneas felicitaciones concebidas en términos laudatorios de grande aprecio y valía atendidas la severidad de carácter é ilustración que reúnen los vocales que la componen». = Lo que transcribo gustosísimo á V. S. para su conocimiento y el de la distinguida Asociación de su digna Presidencia. = Dios guarde á V. S. muchos años. = Manresa 6 Octubre de 1896. = *Francisco Gallifa y Gomis.* = Ilustre Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

✠ Al dirigirme á V., como dignísimo Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA, debo manifestarle el deber que me incumbe de mi profunda gratitud al acuerdo que tomó esa Asociación, en 13 del corriente, en mandarme su estusiasta felicitación por el ensanche y restauración de esta Parroquia de la Santísima Trinidad, puesta á mi cargo, bajo la ilustrada dirección del arquitecto D. Augusto Font. = Sí se atiende que la criatura en el desarrollo de sus facultades no tiene otro mérito que el de seguir las inspira-

ciones del Criador, ya puede V. comprender que poco ha sido mi valer en la realización de una obra tan necesaria en esta Parroquia, como felizmente llevada á cabo.—Estoy altamente convencido que el Arte es una inspiración divina y élla como emanada del Altísimo eleva al espíritu á una región superior y por eso me complazco en ver como el Arte ha sabido dar una forma tan esbelta como armónica en un Templo que carecía de forma y de arte.—Agradezco en el alma los sentimientos expresados por esa Asociación en su oficio del 20 del que rige, esperando que la misma aceptará mi cordial enhorabuena por los ideales que la animan, secundando así á una de las glorias de la Iglesia Católica, que siempre y en todas épocas ha favorecido el desenvolvimiento del Arte.—Dios guarde á V. muchos años.—Vilafranca del Panadés 27 Octubre de 1896.—*José Bargay, presbitero.*—Sr. Don Joaquín de Gispert, Vice-Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

El Comandante en Jefe del 4.º cuerpo de Ejército, Capitán General de Cataluña.—Particular.—Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.—Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En contestación á su atento escrito de 8 del actual, me complazco en expresarle á V. mi agradecimiento por las frases que me dedica esa Asociación, con motivo del resultado obtenido en las diligencias practicadas para el descubrimiento de los autores del atentado anarquista cometido en la calle de Cambios Nuevos de esta ciudad.—Al propio tiempo debo manifestarle, en contestación á lo que interesa en su citado escrito, que á fines de Abril del corriente año el representante del ramo de Guerra en la comisión de deslinde de la Iglesia y Cuartel de San Pablo, remitió los trabajos efectuados al arquitecto diocesano para que manifestara si se hallaba conforme con el deslinde propuesto, y con fecha 1.º de Mayo interesé del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, que dispusiera lo conveniente para que se ultimase el deslinde á la brevedad posible; pero no habiendo obtenido resultado hasta el presente, y en el deseo de activar por mi parte la resolución de asunto de tanto interés, con fecha de hoy reitero mi citada comunicación á la autoridad eclesiástica.—Al tener el gusto de ponerlo en conocimiento de esa Asociación, aprovecho la oportunidad para ofrecerme

de V. affmo. y atento s. s. q. b. s. m.—*Eul.º Despujol.*—Barcelona
29 Octubre de 1896.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.—Esta Real Academia contestando al oficio que V. S. se ha servido dirigirla con fecha 22 del actual, ha acordado en sesión de 28 del corriente transcribir á V. S., como lo verifico, la comunicación que con esta fecha se dirige á la Comisión de Monumentos de Tarragona, la que copiada á la letra, dice así:—«Enterada esta Real Academia del oficio de esa Comisión provincial de Monumentos fecha 16 del corriente, interesándola para que interponga su influencia al objeto de obtener la suspensión de la subasta de un terreno que linda con el hermoso lienzo de muralla ciclope-romana, declarada Monumento Nacional, ha acordado en sesión celebrada el día 28 del actual, que una Comisión de su seno, compuesta de los Académicos de número Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Excmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez y Capra y Excelentísimo Sr. D. Enrique María Repullés y Vargas, pase á conferenciar en nombre de esta Academia con el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda á los fines indicados.—Al propio tiempo acordó excitar el celo de esa Comisión de Monumentos para que á la mayor brevedad, reuna el plano, fotografía y el informe que ofrece, documentos que han de constituir la base del expediente de exención de la venta de dichos solares».—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Diciembre de 1896.—El Secretario general.—*Simeón Avalos.*—Sr. Presidente de la ASOCIACIÓN ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA BARCELONESA.

El presidente honorario de la ARQUEOLÓGICA, don José Puiggari, ha tenido la amabilidad, que agradecemos vivamente, de ofrecer su colaboración á esta REVISTA. A dicho fin ha puesto á nuestra disposición el número considerabilísimo de notas, apuntes y estudios que durante su larga y aprovechada vida ha logrado reunir el venerable decano de los arqueólogos de este país, como resultado de sus investigaciones en los Archivos y depósitos diplomáticos de nuestra re-

gión, y especialmente en el riquísimo del Ayuntamiento de esta ciudad. Hoy insertamos la siguiente carta, á título de curiosidad histórica de Cataluña, de la época de la guerra social de los *Remensas*, (s. xv), proponiéndonos ir publicándola en los números sucesivos los trabajos inéditos que el señor Puiggarí ha entregado á la Dirección de esta REVISTA.

SOBRE LOS PAGESOS DE REMENSA.—«Molt magnífichs e honorables senyors: Per la present vos avís, com los pagesos son venguts, aci entorn cent cinquanta car yols he cómpats, e sonse aplegats tants com an pogut; son gent dolenta, mal armada e mol apunt, e ani molts de veylls e altres fadrinaços, que noy ha cinquanta homens bons, que estat huua obra descarn, els son veuguts aci prop del riu e pararen aquí sa empavesada, e après vench hun poch de vent plug, e tots se amagaren dins hun molí, e tot lo mon sen burlave dient els se son en canats; apres se acostaren prop la barqua trenta o quaranta, e anay a parlar en Sansó Micer Taravan e lo metge de la Senyora Reyna, e parlaren molt ab els, no se de qué, es ver se diu el demanaven los presos. Lo jurat hi volie passar, e no loy lexa passar lo metge de la Reyna dient que la Senyora Reyna manave que negu noy passás, e assí el noy passá. Díuse demanaven los pressos quels los dessien. Anme dit lo senyor bisbe de aci dix á la senyora Reyna que el nou devie dir en quan es eclesiastich, mas que el los penjara davant els, los pressos, e apres a els tans com ne pogués aver, e squarterare en Jaume Farer sindich dels pagessos que ere present aci. Dien alguns horats que vosaltres feu grans injusticies aquí, e que preneu tot lo mon atort e adret, sol que parlen del senyor Rey moltes folies, sinch diu asi alguns taquanys e daltres, tantost que jo vag a la cassa de la senyora Reyna, dien veus así la spía o ara de la spía, e jo nols vull dir res. Mossenyor Ardiacha ma dit que jo avía scrít aquí que aci deyen mal dels diputats e del Conseyll e que de aquí len avien scrít; e jo digui mossenyor bon temps aveu, burlauvos; e el me jura per aqueles mans sacrades que axí here, e moltes altres coses me dix dien que mal me estave e que lo Rey no mo comportarie, e jo donili rahó, e no pus síuo quem recomaní en vostra gracia e merce e de tot lo conseyl offeríntme promte á vostres manaments. En Gerona a XXII de abril (M. cccc. LXII). Así a vengut

ja nova que los diputats é vosaltres avieu tret la bandera defora per venir ací; dichs vos noy trobareu negú, car no son sino aquets cent cinquanta tots esbriats hi ben dolents que no sen tenrá huna peça ab altra, e tots fugirán per les muntanyes, e aci dich per avís en quan jou he vist, que ab cent homens bons jols destruiria tots.—Prest á vostra hor dinacio.—Johan Vilamayans.—Als molt magnífichs e honorables Senyors los Conseyllers de la ciutat de Barcelona.—R (registrada) den Johan de Vilamayans a xxvii abril del any M. cccc. lxii.»

(Registro de Letras comunes de dicho año, fol. 51.—Archivo Municipal de Barcelona.)

*Por la copia.—*JOSÉ PUIGGARÍ.

El Reverendo D. Juan Pié, Presbítero, Cura-párroco de Guardia dels Prats (Tarragona), socio corresponsal de la ARQUEOLÓGICA en dicha población, ha remitido para su inserción en esta *Revista*, los dos documentos, inéditos, que se insertan á continuación, existentes en el archivo de la iglesia de la villa mencionada, conservándose también en la propia iglesia las obras de arte á que dichas escrituras hacen referencia, cuya reproducción publicamos por medio de los adjuntos foto grabados, según fotografías obtenidas por los Sres. don Antonio Gallissá y D. José Font, socios de la ARQUEOLÓGICA:

«Pridie Nonas Januarii anno D. M̄ CCCCXLV. Fuit firmatum instrumentum P. Guillermum timor pictorem montisalbi q.. faciet imaginem Sti Andreæ ad opus accie de Silva Raymundo Punyera dicté loci juxta capitula infrascripta. Et etiam fuit firmatum per dictum Raymundum Punyeram. Primerament que la ymagia sie de la pedra de les morísques de la miylor empero e que sia sancera e ben neta e de i peça daltaria de vii, palms e mig dalna e be proporcionada en sos membres segons la altaria damunt dita ab sa peanya. Itm. que haije sa cota ab perladura e ab formes de perles precioses en torn del cabez e de les pot^s dte^s manegues. Itm. que la cota sie sembrada dalgunes plegadures amanera de obra de seda apelada de laz daçur matitzades ab blanch. Itm. que la fòlradura de la cota sie de carmini posat sobre fuyla. Itm. tengue man-

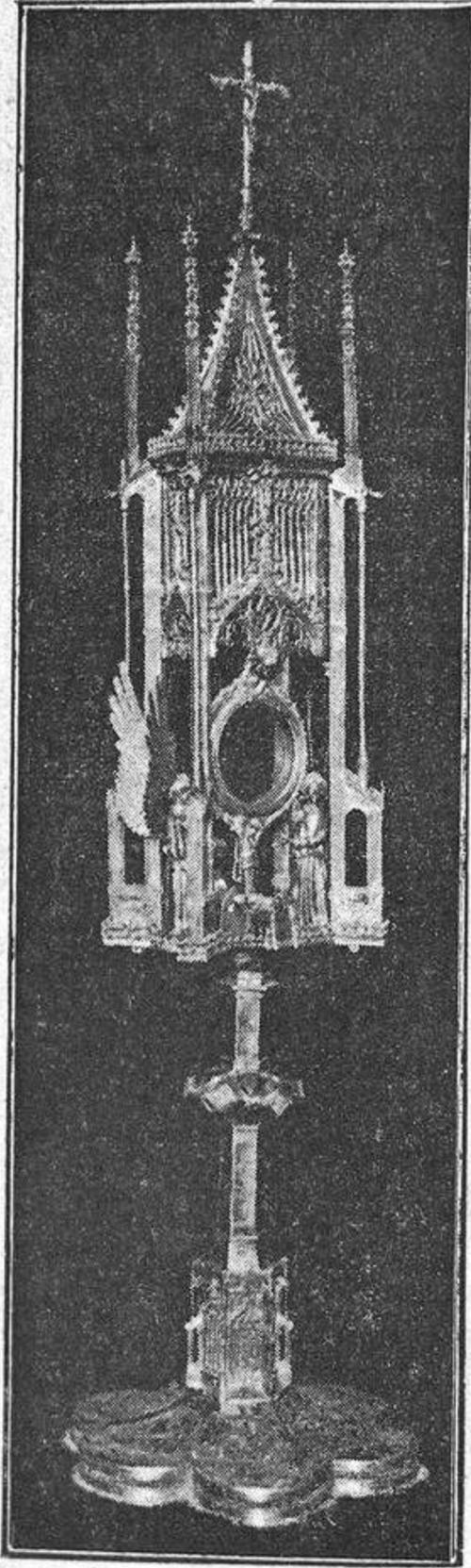
tel predint del qual façe molt bels per plechs vertaders lo qual haye sa bela perladura molt bela de amplaria de ii dits entorn les ores e la folradura daçur. Itm. quels cabeyls sien daurats. Itm. que la barba sie de color castany ho daur si mes lo amara lo senyor rector. Item; libre que tengue en la ma ab les cubertes de fuyla dargent ab carmini e ab empremtadures ab ii tancadors be obrats ab sengles babuynes. Itm. que tinguei creu bela ab bels fuylatges daur. Itm. quel dit mantel sie sembrat dalgunes senyals daur e daçur. Itm. que la dita ymagia haye i sots peu daltaria de i palm de cana la qual sie ben pintada ab senyals daur e daçur o ab ligades daur e daçur si lo dit senyor rector mes les amara. Itm. i peu de pedra lo cual sie aytant alt com es laltar de sent Andreu sobre lo cual peu stigue e sie posada la dita ymagia. Itm. quel dit mestre sie tengut de fer e de posar e asetiari ab son compliment de totes les dites coses e encara ab totes altres que la dita ymagia requirre més envant de les damunt dites en totes coses e per totes ab ses propies messions e despeses daçi a la festa de paschua primera vinent. E si per aventura en la dita ymagia feye algunes coses a reformar e adobar quel dit mestre la hagues a refer ho reformar. E totes altres coses ajustar segons conexensa den Ramón Albert mestre de la Seu de Tarragona e de una altre persona que aquí lo dit Sr. Rector hi valra de esser. E en Ramón Punyera sie tengut donar al dit Guill. de timor mestre viii. ℥ . de les quals lí pach com la pedra sie açi e el començara de obrar e feyta la ymagia lo romanent. Et per hiis obl ad inocen. Testes petrus vital Andreas et Guillermus prunera.» (1)



Imagen del siglo XIV á que se refiere la adjunta escritura.

(1) Aquestos dos testimonis derrers eran nebots de Bernat Prunera, Rector de la Selva en aquell any. Llástima de no dir tot lo que costá.

«A 5 de Agost de 1449. Capitols entre l' onrat en Bernat Sagristá e 'ls honrats en Bartomeu Montserrat e en Joan Giner en Pere Gondalbeu jurats de la Vila de la Selva en lo present any, e lo señor en Bertomeu Verre e mestre gilem de druel argenter ciudadá de Tarragona per una custodia que a pres á fer per servitud de la dita vila los



Custodia del s. XV á que se refere el adjunto documento.

quals son escrits de mí Nicolau Gilabert escribá del consell de la dita vila. P.^{mo} que la dita custodia a apesar XIII marchs d' argent bo e fi marcador poch mes o menys del desus dit pes segons la mostra quens a donada a que la a alfer daurada de fin aur a R.^o de VIII ℞. .x ⚬. lo march e que si pesa mes dels XIII marchs quatre onses mes o menys que no siam tenguts de pagar sino per argent trencat lo que pesarà mes. Itm. lo dit mestre a afer la dita custodia be acabada a coneguda de dos mestres daci per tot lo día de cincogesma proxím. Itm. que los damunt nomenats li hagen adonar per tot lo present mes 40 florins. Itm. que lo dit mestre baja a dar fermanses. Itm. que en la dita custodia a afer dos angels un a cada costat ço es al mig de la dita custodia. Itm lo dit mestre te la mostra de la dita custodia la qual es sots signada de má de mí Guím Segarra Vicari notari publich de la Selva, y a 21 de Agost forent firmats los predits capitols essent testimonis Guím Gaçol Vicari de la Selva e Joan Amiet scolá major de la Selva,

e Gilem de druel argenter obliga sos bens e presenta fermança l' honorable Nicholau Vives ortolá de Tarragona e a Berenguer Montserrat e Jaume Andreu de la Selva».

A 6 de Maig de 1449 Joana viuda de Jaume Mulner de la Selva després de tots los llagats que otorga en son testament diu:

«quels marmessors venguin tots sos bens, morta ella, y donen lo producte per la custodia que se ha de fer, y si quan ella morirá ja estigues feta que 's compren alhajas per la igleya.

«En l' any M CCCC. L. essent jurats los honrats en Joan Ferriol e en Llorens Verra e en Joan Ferrer la vila feu fer la quostodia de argent la major per portar lo Corpus á la festa den corpori christi la qual quostodia pesa.» (*)

Apoca de rebuda del valor de la custodia esmentada.

«die décima tertia Augusti 1451 guillm. de druel Argenterius civitatis Tracon.^s confiteor vobis ven. Jacobo Cugul jurator una et insimul cum Jacobo Masdeu Bernardo Punyet Vill. de Silva persolvistis mihi omnes illas centum quadraginta quatuor libras et media ratione cujusdam custodie argentei per me facte et operate per ecclam, dte ville ponderis de decem et septem marchs e miga onça ço es vuyt ℥ decem solidos per march. Renuntio omni ex pecunie, etc.»

En 1452, Bartolomeu Muntserrat y Joan Januári de la Selva eran los receptois, plegadors y executors de las assignacions y promesas dels diners per la custodia de plata que se havia fet, y confessan haber rebut de Jaume Baver del carrer den Puig, marmessor de la almoyna instituída per Bernat Guerau, 10 ℥ barc.^s las quals havia senyalat lo Vicari general per dita custodia de dita almoyna de pensions atrasadas.

Es tot lo que 's trova de la custodia, además dels inventaris que 'n fan memoria.—JOAN PIÉ, PBRE. RECTR.

El erudito arqueólogo Rndo. D. Juan Segura, Presbítero, socio corresponsal de la ARQUEOLÓGICA en Santa Coloma de Queralt (Tarragona), comunica una serie de descubrimientos por dicho señor recientemente realizados en sus exploraciones arqueológicas por el indicado país. En este número daremos principio á las relaciones remitidas de dichos hallazgos.

(*) Arxiu vell de casa la vila. Los altres documents son en l' arxiu vell de la Rectoria de la Selva.

Sepultura prehistòrica. — ¡Ben aprofitat ha sigut lo paseig d' aquesta tarde, vigilia de la Concepció immaculada!

Mossen Esteve Puig y jo havem sortit de la vila á les tres de la tarde per examlnar una sepultura antiga descuberta en son camp per un pagés. Pel camí se 'ns ha agregat un altre compatrici, Eduart Estalella.

Situació.—Está en lo terme d' aquesta vila, partida del Codony, á dos ó tres cents passos de la masía del Vinyals, á vuit ó nou passos del camí de carros que va á esta masía venint de Sta. Coloma. Una estre·ta fexa de terra ara cultivada separa aquest camí d' un petit single que no te mes alsada que la d' un home. Aquest single, paralel al camí, está format per dues capes de roca horizontals, y separades la una de la altra per una capa de terra rogenca d' uns tres pams de gruix. Haventse després aquesta capa de terra, sia natural, sia artificialment, de entre les dues capes de pedra, quedá un vuit ó petita balma, que s' aprofitá per enterrarhi tres cadavres. Dista poch més de mitja hora de la vila.

Forma.—Lo fons y la tapa ó cuberta la forman les dues capes ó banchs de pedra viva. Lo costat llarch de la banda oriental lo forma lo terrer, Lo costat llarch de la banda occidental, que es la que mira al camí, lo formarían una ó més lloses. L' extrem corresponent als caps dels cadavres, que mira á la part de mitj día, estava format ab una llosa d' uns set centímetres de gruix, que 'l pagés havia arrancat de son lloch abans d' arribarhi nosaltres. L' altre extrem corresponent al peus suposám qu' estaria format per una altra llosa consemblant. Se ignora quan desaparegueren les lloses de les bandes occidental y del nort.

Cadavre .— Havían d' esser tres, porque tres eran los cránis, si bé nosaltres no n' havem trovat mes qu' un de quasi sencer. Dels altres dos sols havem trovat fracments grossos encastats en la terra que omplía la sepultura. Lo cráni més ben conservat tenía encara units tots los ossos que forman la cavitat que contenía lo cervell, Mes per la part inferior sols conservava la meitat de la mandíbula inferior, ab tots sos caxals molt iguals y ben conservats. Era dolicocefal, ó sia, que tenía ovalada la circumferencia présa desd' el fron al occiput. Los ossos de cos y de les extremitats estaban convertits en pols, á excepció d' algun s

fracments que creguí del bras. Al traure cuidadosament la terra que omplia la sepultura observarem un forat llargarut y horizontal, que corresponent al bras d' un cadavre, del que tenia lo crani més ben conservat, creguerem qu' era lo vuit produït per la pulverisació d' aquella extremitat. Observárem també que barrejada ab la terra roja que omplia la sepultura, hi havia una altra terra blanca, que devia esser lo residuo calcari de la descomposició dels ossos; ja que ni la terra superior de dintre la sepultura, ni la del terrer vehí no tenia cap barreja de terra blanquinosa.

Collar.—Dintre de la sepultura y en lo lloch corresponent al coll del cadaver (lo del crani mes ben conservat), s' hi trovaren una cinquantena de trocets de petxina llargaruts, quiscun ab son forat al cap, sens dupte per esser enfilats ab un cordó y compondre un collar per ornament d' aquella persona. Aquets trocets de petxina no son iguals: la llargada varia entre tres y cinch centímetres; la amplada entre un y dos centímetres; lo gruix es també diferent segons la part de la petxina d' ahont fou tret. Tots los troços son més ó menys pulits. Quin puliment havent gastat les estries y color rogench superficial de la cara convexa, que caracterisan les petxines vivalves, nos posaria en dupte si son troços de petxines ó bé de pedra calcárea; si no fos que unes poques menys treballades mostran les estries, lo color rogench y alguna mostra lo dentellat de la vora de la petxina que li doná la naturalesa per mellor ajustar-se ab lo dentellat de sa pariona.

Altres sepultures.—En la metexa partida de terme un altre pagés trová fa alguns anys altres sepultures segurament antiquíssimes; en una hi trová un vas de terriça grosseríssima plé de terra, que esberlá ab un colp d' exada, com de costum, per veure si contenia moneda: y allí prop trová algunes destrals prehistóriques de pedra dura pulida, que ara guarda en son museu M. Esteve Puig.

Al museu.—Tant los ossos com lo collar trovats en la sepultura escorcollada, se han depositat en l' esmentat museu; lo qual está presentant dos bons serveys; 1.^e lo de guardar tan interessants trovalles; 2.^a lo d' esser un crit d' alerta perque no 's malmeten per menyspreu consemblants coses, que de tant en tant trovan persones rústiques qu' altrament no 'n farían cap cas y les destruirían no sabent lo que feyan.

Per descobrir.—Hi ha per escorcollar unes antiquíssimes sepultures á miij quart del poblet d' Estarás, situat á dues hores de la estació de St. Guim (ferrocarril del Nort). Son en lo marge de ma esquerra que voreja lo camí que va á St. Ramón. Jo vejí un quadrat de llosanes, al qual faltan la tapa, mostrava l' interior plé de terra en la que blanquejavan alguns ossos. Contigües hi havia altres llosanes probablement sepultures enterament intactes, que están esperant algún curiós escorcollador.

JOAN SEGURA, Pbre.

Santa Coloma de Queralt, 7 Desembre, 1896.

NOTICIAS

Ha fallecido en Martorell el modesto cuanto distinguido arqueólogo Don Francisco Santacana. Aun cuando había alcanzado la avanzada edad de más de ochenta años, su afición á los vestigios y recuerdos del pasado era para el Sr. Santacana tan vivamente sentida como en los lejanos días de su juventud. Produjéronle dicha afición dos móviles ó concausas que coincidieron en la época en que aquélla se iniciara en su cultivado espíritu. De un lado el desatentado afán de destrucción insensata que se apoderó de las gentes que ilusionadas por el oropél de falsas teorías político sociales, parecía que su ideal era hacer *tabula rasa* de todo lo histórico, y todo lo tradicional; y por otra parte, el renacimiento literario y artístico que se produjo en nuestro país al calor del Romanticismo, movimiento que en cierto modo contrarestó la invasora fúria que llevaba trazas de aniquilar todo lo que llevara el sello venerable de lo antiguo. Su corazón de artista no pudo contemplar indiferente como iban desapareciendo uno

á uno los más preclaros monumentos y las joyas de Arte que nos legaran nuestros antepasados, debidas esas destrucciones, ora al espíritu anti religioso de los pseudo redentores del pueblo; ora á la crisis monumental que sufrió nuestro país en el primer tercio de este siglo; ora al mezquino interés hermanado con la más crasa ignorancia, la inanición y la indiferencia que caracterizan á nuestra época.

De ahí que con incansable perseverancia, con amor filial y con entusiasmo de artista el señor Santacana, sin arredrarse ante las moléstias y dificultades que se oponían de continuo á sus nobles propósitos, acudía con premura á los sitios donde peligraba la desaparicion de un recuerdo, ó en los cuales se perpetraba la destrucción de algún monumento; y sin reparar en los dispendios que ello le ocasionaba, procuraba salvar algún fragmento típico, ó interesante, y le daba albergue decoroso en su propia casa. De este modo logró formar una colección interesantísima, á vuelta de algunos años, que mostraba con grata complacencia á cuantos devotos del Arte acudían á su morada. Los fragmentos arquitectónicos forman la base principal de su Museo; ventanales ajimezados del arte ojival, ó de historiadas pestañas que acusan el Renacimiento; capiteles de prolija labor, desde los toscos del románico primario hasta los neoclásicos, fustes de columnas, frisos y bases, etc. etc., constituyendo como las hojas dispersas del voluminoso libro de la historia del Arte en nuestro país. Entre dichos fragmentos hay algunos que pertenecieron á la antigua *Casa Gralla* de esta ciudad, en malhora derruída; unas columnas, con su arco, procedentes del típico claustro de San Pedro de las *Puellas* de esta capital, también destruído; y otros fragmentos escultrados, de distintos edificios y monumentos que ya no existen. Estos recuerdos permiten hacer un curioso estudio de nuestra arquitectura regional.

A estos servicios prestados á la Arqueología pátria por el inolvidable señor Santacana, hay que añadir una série de trabajos que, no por ser menos vistos, carecen de importancia; como son las gestiones llevadas á cabo por dicho señor para salvar de la destrucción retablos góticos y objetos litúrgicos; y apercebido siempre á su defensa, acudía á menudo á los lugares de peligro, haciendo ver á sus poseedores los méritos que reunían para el Arte, y su importancia para la Arqueología. Al señor Santacana se debe, pues, el que no se hayan convertido en astillas pinturas sobre tabla, y en materiales de desecho, algunos monumentos, entre ellos, el célebre *Puente del Diablo*, de Martorell.

Por fortuna, el Sr. Santacana ha dejado un digno sucesor de sus aficiones artístico-arqueológicas. Su hijo, D. Luís Santacana, dando pruebas de su cariño á la venerable memoria de su malogrado padre, se propone conservar piadosamente la colección formada por su progenitor. Por ello, al tener conocimiento la ARQUEOLÓGICA de tan laudables propósitos, al propio tiempo que consignó en actas el profundo pesar que le causara la defunción del Sr. Santacana, acordando manifestar su pésame á la distinguida familia de dicho señor, quiso honrarse nombrando sócio corresponsal en Martorell al citado D. Luís Santacana.



La ARQUEOLÓGICA ha merecido una nueva distinción, que estima en mucho, por razón de sus trabajos que viene realizando para cumplir los fines de su instituto. En la Exposición Colombina de Chicago, á la cual concurrió, obtuvo una medalla y diploma, consignándose en este documento que nuestra ASOCIACIÓN ha merecido el premio con que se la distingue, por su instalación de libros y fotografías, y especialmente se hace constar: «*for a large and interesting collection*

giving valuable information upon archaeological subjects.» Sin duda, nuestras modestas publicaciones fueron del agrado de alguién que intervino en las operaciones de devolución de los objetos expuestos, puesto que «las obras ilustradas, »las fotografías, el reglamento y la Revista fueron, por des- »gracia, especialmente favorecidos por los amigos de lo »ageno» (1). Este contratiempo compensa de sobras la satisfacción de poder sumar un triunfo más á los obtenidos por nuestra ASOCIACIÓN en cuántos certámenes ha concurrido con sus trabajos.

La prensa diaria se ha ocupado últimamente de un interesante descubrimiento arqueológico, en los siguientes términos: Don Enrique Ballesteros, (2) del cuerpo de Ant'cuarios, ha descubierto cerca del lugar de Villaviciosa unas ruínas interesantísimas, según comunica á la Real Academia de la Historia. Véanse allí los vestigios de una monumental muralla de construcción ciclópea, cuyo perímetro acaso esceda al de las de Avila; dentro del recinto amurallado obsérvanse las trazas de un sin número de habitaciones pequeñas y de planta cuadrada, por lo general; en la proximidad de muchas de éstas hállanse numerosos restos de cerámica de la más tosca y primitiva construcción, semejantes en un todo á los encontrados en el cerro de las Cogotas, inmediato á la villa de Candebñosa, en la misma provincia; y un camino empedrado desciende desde el sitio donde indudablemente se encontraba la puerta principal del muro hasta la planicie. De todo lo cual deduce el señor Ballesteros que en aquel punto debió existir una importante población celtibérica, acaso la Ulaca, cuyo nombre conserva la tradición popular

(1) RAFAEL PUIG Y VALLS. — *Memoria sobre la Exposición Colombina de Chicago desde el punto de vista industrial y comercial.* Pág. 96.

(2) El Sr. Ballesteros, con amabilidad suma, ha comunicado también á la *Arqueológica* dichos importantes descubrimientos por el mismo llevados á cabo.

á aquel cerro, capital de la tribu de los Ulaccos, á que aluden las monedas halladas en aquellos alrededores, que conserva el ilustrado ayudante de obras públicas de Avila D. Dionisio Martín Delgado, semejantes en un todo á las clasificadas como de la *Veluca* de Ptolomeo, que acaso corresponda á esta misma localidad, con ligera variación eufónica en el nombre, y también la inscripción epigráfica que Hübner transcribe con el número 6311 en su *Corpus inscriptionum latinarum*, consagrada á BRITO, HIJO DE DATICO, DE LA GENTE DE LOS ULOCOS hallada no lejos de allí, en la vertiente opuesta de aquella sierra y á la inmediación de Brunete, en la provincia de Madrid.

Nuestro distinguido consocio el Sr. D. Antonio Pérez Arcas nos comunica, que en el Alhama de Aragón encontró objetos proto-historicos, todos ellos rotos. No tienen gran valor real, y pertenecen al segundo periodo de la piedra tallada. Por los restos humanos, la raza que poblaba dichos sitios parece era de pequeña estatura; le enseñaron un machete precioso de bronce, de antenas, de los llamados de espigón plano, que ha sido ofrecido al Sr. Marqués de Cerralbo. Por lo que se ha podido inquerir, en dicha época estaban habitadas las sierras de esa parte de Aragón, por las razas ó derivaciones de la Uralo-Céltica, y luego se mezclaron con los aborígenes de España. Como las armas de procedencia asiática, la empuñadura es muy pequeña y corta, cosa que también se nota en algunas del Norte de Africa.

Las adquisiciones del Museo Episcopal de Vich durante los últimos meses, han consistido en lo siguiente: Tres hachas de piedra encontradas en Besora, pertenecientes á la época protohistórica; el acta de consagración de la Seo de Vich de 1038, interesantísimo documento en pergamino en el cual hay, entre otras suscripciones muy importantes, las

del Obispo Oliva, del Conde de Barcelona Ramón Berenguer I, y de la abuela de éste, la Condesa Ermesindis, célebre en la historia de la nacionalidad Catalana por su intervención en los sucesos de la primera mitad del siglo XI; un ejemplar del primer Ritual Vicense, impreso en Barcelona por Rosembach en 1508; un cuadro de alabastro; un pote de boticario; una interesante colección de azulejos de últimos del siglo pasado; dos potes con reflejos metálicos y dos platos y un utensilio con igual decoración del siglo XVII, y una fuente del siglo XVIII. Además; un ladrillo con relieves del siglo XIV, procedente del castillo de Centellas, regalo de D. Salvador Rovira; una medalla de cobre cincelada y esmaltada, de igual época, donada por D. Miguel Trias; dos candeleros de hierro forjado con dibujos, del siglo XV; dos marcelinas de Alcora, del siglo XVIII; una cerradura del XVI; varios clichés tipográficos con figuras de principios de este siglo.

Dice *La Información* de Zaragoza:

«Ya está aprobado el proyecto por el Ministerio correspondiente, para la inmediata restauración del templo parroquial de San Gil Abad, de Zaragoza, cuya torre campanario es un buen ejemplar de estilo mudejar construido en el siglo XIV, susceptible de alguna cariñosa restauración para corregir injurias de los hombres que lo mutilaron en algunos trozos. ¡Ojalá que la restauración sea pronta y que el Arte no padezca nuevamente!»

NOTA.—Por exceso de original ha debido retirarse la sección oficial á este número correspondiente, y la nota de las publicaciones que nos favorecen con el cambio.

P. G. y G.